

REPUBLICA DE CHILE



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

RECURSO: RECLAMACIÓN.

FECHA: 13 de mayo de 2020

NRO. INGRESO: 84-2020.

Fojas: 77.

Nro. de Cuadernos: - 1 Principal

EXPEDIENTE

Reclamante : FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, PRESIDENTE DEL PARTIDO ECOLOGISTA VERDE.

Reclamado : SERVICIO ELECTORAL

MATERIA

RECLAMACIÓN INTERPUESTA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN O-N°262 DEL SERVICIO ELECTORAL, QUE RECHAZÓ LA RENDICIÓN DEL GASTO DEL PARTIDO ECOLOGISTA VERDE, POR CONCEPTO DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER POR UN MONTO DE \$1.180.000.- CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.



OF. ORD. N° 1359 /

ANT.: Reclamación en contra de Resolución O-N°0262, de 28 de abril de 2020, presentada ante este Servicio el 07 de mayo de 2020.

MAT.: Remite antecedentes.

SANTIAGO, 12 MAY 2020

DE : SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL SERVICIO ELECTORAL

**A : SEÑOR PRESIDENTE
EXMO. TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES**

En relación con la presentación del antecedente, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° del Título III, del Auto Acordado que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado del Auto Acordado sobre Funcionamiento y Tramitación de las Causas y Asuntos que deben sustanciarse ante el Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 15 de febrero de 2019; remito a V.E., la reclamación presentada el día 07 de mayo de 2020, ante este Servicio, por don Félix González Gatica, en calidad de Presidente, del Partido Ecologista Verde, en contra de la Resolución O-N°0262, de fecha 28 de abril de 2020, dictada por el Director del Servicio Electoral, notificada a la colectividad el día 04 de mayo de 2020 al correo oficial informado por el partido.

La antedicha Resolución rechazó gastos de fomento de la participación política de la mujer del año 2019 por un monto de \$1.180.000 (un millón ciento ochenta mil pesos), de conformidad a lo establecido en el artículo 40 de la Ley N°18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos.

Saluda atentamente a usted,



ROBERTO SALIM-HANNA SEPÚLVEDA
SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS


RVZ/FPC, /fpc
Distribución:

- Sr. Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes



EN LO PRINCIPAL: RECLAMACIÓN EN CONTRA DE LO RESUELTO POR EL DIRECTOR DE SERVICIO ELECTORAL EN RESOLUCIÓN O-N°262, QUE RECHAZA EL GASTO DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER AÑO 2019. **OTROSI:** ACOMPAÑA DOCUMENTOS.

EXMO TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, administrador público, cédula de identidad N° 12.175.668-4, Presidente del Partido Ecologista Verde, al Tribunal Calificador de Elecciones, respetuosamente digo:

LOS HECHOS:

Que, de conformidad a lo dispuesto en por el artículo 9 de la Ley N° 18.460 Orgánica Constitucional del Tribunal Calificador de Elecciones y lo establecido en el artículo 74 del DFL n°4 que fija texto refundido, coordinado y sistemático de la Ley 18.603 Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, vengo en interponer reclamación en contra de la Resolución O-N° 262 resuelta por el Director del Servicio Electoral con fecha 28 de abril de 2020, y notificada a esta parte con fecha 4 de mayo de 2020, que rechaza la rendición del Gasto de Fomento a la Participación Política de la Mujer, correspondiente al año 2019 del Partido Ecologista Verde por un monto de \$1.180.000 (un millón ciento ochenta mil pesos), y que ordena descontar la suma \$859.533 (ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y tres pesos) divididos en tres cuotas sucesivas, de los respectivos aportes estatales trimestrales, en razón de los siguientes consideraciones de hecho y derecho que paso a exponer:

Que, el Servicio Electoral en cumplimiento del plan anual de fiscalización para el año 2020 y en conformidad con lo establecido en el título V de la Ley 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, efectuó la auditoría al Partido Ecologista Verde, en relación a los recursos destinados al fomento de la participación política de la mujer.

Con fecha 12 de marzo de 2020 mediante oficio ordinario 952, se informa al suscrito en su calidad de Presidente del Partido Ecologista Verde del resultado de revisión

preliminar del gasto para el fomento de la participación pública de la mujer adjuntándose el Informe N°44/2020 que determina que el monto total del aporte fiscal recibido por el Partido Ecologista Verde entre el primero de enero y 31 de diciembre de 2019, asciende a la suma de \$259.327.598 pesos. En conformidad a lo informado por esta parte en el informe de gastos de fomento de participación política de la mujer de fecha 5 de febrero de 2020, el gasto correspondiente al fomento de la participación política de la mujer fue de \$26.253.227 pesos equivalente al 10,12% del aporte fiscal y que luego fueron revisados por el Servicio Electoral la totalidad de las operaciones y transacciones informadas.

En dicho informe preliminar se efectuaron observaciones a los gastos respecto de las actividades correspondientes al "Taller sobre Lombricompostaje" por la suma de \$180.000 pesos, y de las exposiciones "Déficit Hídrico" y "Soberanía Alimentaria" por un total de \$1.000.000 pesos, señalándose que en las actividades indicadas no se pudieron comprobar que existiera relación con el ítem Fomento de Participación Política de la Mujer y que no se encuentra en concordancia con las señaladas en la resolución O-N°0339 de fecha 1 de octubre de 2018 que contiene el Instructivo General: "Fomento de la Participación Política de la Mujer", la cual entrega los procedimientos y lineamientos para realizar los gastos relacionados a las actividades que se mencionan en su ítem II en su letras a), b), c), d) y e).

Que, esta parte dentro del plazo correspondiente, presentó con fecha 19 de marzo de 2019 el escrito de contestación a las observaciones de la revisión preliminar del Servicio Electoral respecto del gasto para el fomento de la participación política de la mujer año 2019, indicando que dichas actividades fueron organizadas por la Secretaría de la Mujer del Partido Ecologista Verde con ocasión de los encuentros regionales y del encuentro nacional de mujeres, con la finalidad de hacer partícipes a las mujeres en la política y se consideró necesario formar y capacitar sobre temáticas fundamentales en las políticas públicas y que dicen relación también a los principios y directrices del Partido Ecologista Verde y en las que se detallaron cada una de las actividades objetadas.

El Servicio Electoral, mediante oficio ordinario N°1271 de fecha 28 de abril de 2020 informó a esta parte del resultado de revisión del gasto para el fomento de la participación política de la mujer, adjuntando el informe final N°44 el que mantuvo las observaciones y concluyeron que se rechazan los gastos por un total de \$1.180.000 pesos, señalando nuevamente que en las actividades no se pudieron comprobar que existiera relación con el ítem Fomento de Participación Política de la Mujer, y que no se

encuentra en concordancia con las señaladas en la resolución O-N°0339 de fecha 1 de octubre de 2018 que contiene el Instructivo General: "*Fomento de la Participación Política de la Mujer*", la cual entrega los procedimientos y lineamientos para realizar los gastos relacionados a las actividades que se mencionan en su ítem II en su letras a), b), c), d) y e) agregando que los montos deben deducirse y que serán validado en futura fiscalización que se realizará a futuro en temas relacionados.

Finalmente, en virtud de la resolución O-N°262 que informa el resultado rendición año 2019, del gasto de fomento de la participación de la mujer del Partido Ecologista Verde, se resuelve:

1. *Apruébese la rendición del Gasto de la Participación Política de la Mujer correspondiente al año 2019 del Partido Ecologista Verde por un monto de \$25.073.227.*
2. *Recházase la rendición del Gasto de Fomento a la participación Política de la Mujer correspondiente al año 2019 Partido Ecologista Verde, por un monto de \$1.180.000*
3. *Descuéntese la suma de \$859.533, dividido en tres cuotas sucesivas, de los respectivos aportes estatales trimestrales que correspondan al partido."*

EL DERECHO:

Cabe señalar que el artículo 2 de la Ley 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos señala que:

"Son actividades propias de los partidos políticos aquellas destinadas a poner en práctica sus principios, postulados y programas, para lo cual, podrán participar en los procesos electorales y plebiscitarios en la forma que determine la ley orgánica constitucional respectiva.

Los partidos políticos podrán, además:

- a) ***Difundir ante los ciudadanos y habitantes del país sus declaraciones de principios y sus políticas y programas de conducción del Estado; y ante aquéllos y las autoridades que establecen la Constitución y las leyes, sus iniciativas y criterios de acción frente a asuntos de interés público;***
- b) ***Cooperar, a requerimiento de las autoridades electas, en las labores que éstos desarrollen;***
- c) ***Contribuir a la formación de ciudadanos capacitados para asumir responsabilidades públicas;***

- d) **Promover la participación política activa de la ciudadanía y propender a a inclusión de los diversos sectores de la vida nacional;**
- e) Contribuir a la formación política y cívica de la ciudadanía y de sus afiliados;
- f) Promover la interrelación activa y continua entre la ciudadanía y las instituciones del Estado;
- g) **Promover la participación política inclusiva y equitativa de las mujeres;**
- h) **Realizar encuentros, conferencias, cursos, seminarios e investigaciones;**
- i) Interactuar con organismos e instituciones representativos de la sociedad civil, a nivel nacional, regional y local;
- j) Realizar publicaciones y difundir sus políticas, planes y programas a través de los medios de difusión;
- k) Participar políticamente en entidades nacionales o internacionales;
- l) Realizar actividades conjuntas entre dos o más partidos políticos para el cumplimiento de sus fines;
- m) Efectuar las demás actividades que sean complementarias a las anteriores y que no estén prohibidas por la Constitución o las leyes.

Lo dispuesto en los incisos anteriores no impedirá a las personas naturales presentar candidaturas independientes para optar a cargos de elección popular. Tampoco impedirá a aquéllas ni a otras personas jurídicas hacer valer, ante los habitantes del país o ante las autoridades que la Constitución y las leyes establecen, su criterio frente a la conducción del Estado y otros asuntos de interés público, o desarrollar las actividades mencionadas en las letras b) y c) del inciso segundo, siempre que ello no implique, por su alcance y su habitualidad, el funcionamiento de hecho de organizaciones con las características de un partido político.”

Por su parte el artículo 40 de la misma Ley señala en su inciso primero y segundo que: “El Estado, a través del Servicio Electoral, otorgará a los partidos políticos aportes trimestrales que deberán ser destinados a la atención de los gastos de funcionamiento del partido, la adquisición o arrendamiento de bienes inmuebles, el pago de deudas, el desarrollo de actividades de formación cívica de los ciudadanos, la preparación de candidatos a cargos de elección popular, la formación de militantes, la elaboración de estudios que apoyen la labor política y programática, el diseño de políticas públicas, la difusión de sus principios e ideas, la investigación, el fomento a la participación femenina y de los jóvenes en la política y, en general, a las actividades contempladas en el artículo

2 de esta ley. Los estudios e informes que los partidos elaboren con cargo a estos fondos serán públicos, salvo que su publicidad, comunicación o conocimiento afecte las decisiones estratégicas que pudieren adoptar los partidos políticos.

Al menos un diez por ciento del total aportado a cada partido deberá utilizarse para fomentar la participación política de las mujeres.”

Que, el partido Ecologista Verde declara como sus principios entre otros, las siguientes: “1) **Por una sociedad sustentable** mediante la cual se pretende construir una nueva sociedad, que permita a los seres humanos realizarse plenamente en un equilibrio armónico con sus semejantes y en una relación responsable con el ambiente en el que vive; 2) **Por un desarrollo económico a escala humana:** Una nueva concepción del desarrollo económico debe priorizar la satisfacción de las necesidades vitales de todos los habitantes del país y prever la conservación y reproducción del patrimonio natural y de los recursos naturales, entendiendo que crecimiento económico no es un fin en sí mismo, ni tampoco un sinónimo desarrollo humano. 3) **Democracia Participativa:** Somos partidarios de una democracia plena, en que cada ciudadano tenga el derecho a expresar su opinión y a tomar parte en las decisiones políticas, sociales, económicas y ambientales, que afecten sus vidas, sus familias, sus comunidades y sus territorios. (...)”

Que, las actividades por las cuales el Servicio Electoral rechazó los gastos de \$1.180.000 pesos, correspondientes a “Taller sobre Lombricompostaje” y exposiciones “Déficit Hídrico” y “Soberanía Alimentaria” son concordantes con las directrices y los principios del Partido Ecologista Verde, ya que dichas materias son de suma relevancia y de aquellas determinantes para la política pública del país, por cuanto dichas actividades dicen relación con un desarrollo sustentable del país y prever la conservación del patrimonio natural y recursos naturales.

Por su parte, la **resolución O-N°0339 de fecha 1 de octubre de 2018** que contiene el Instructivo General: “Fomento de la Participación Política de la Mujer”, define el gasto de fomento de la participación política de la mujer como “Todo aquél que tiene por finalidad directa incentivar y permitir el rol activo de la mujer en las distintas instancias del partido, sean éstas formativas, deliberativas, ejecutivas, resolutivas o de representación.”

Que, es del caso señalar que las actividades señaladas, fueron organizadas por la **Secretaría de la Mujer del Partido Ecologista Verde** con ocasión de los encuentros

regionales y del encuentro nacional de mujeres, con la finalidad de hacer partícipes a las mujeres en la política y se consideró necesario formar y capacitar sobre temáticas fundamentales en las políticas públicas y que dicen relación también a los principios y directrices del Partido Ecologista Verde, demostrando de esta manera en primer lugar el liderazgo de la mujer y su independencia permitiendo el rol activo de la mujer dentro del partido y específicamente en la instancia formativa, por cuanto las alrededor de 200 distintas asistentes a dichas actividades fueron casi en su totalidad, de hecho más del 99%, mujeres como constan del registro de asistencia que se acompañan en un otrosí de esta presentación.

Que, éstas actividades que abordaron la Crisis Hídrica, Soberanía Alimentaria y Manejo Ecológico de los suelos, fueron temáticas fundamentales en las políticas públicas que promueve el Partido Ecologista Verde. En relación a lo señalado se debe tener presente que el numeral 3 del artículo 60 de la Ley N° 18.556 Orgánica Constitucional sobre Sistema de inscripciones Electorales y Servicio Electoral señala que: *“El Servicio Electoral tendrá por objeto: 3) Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas que regulen las actividades propias y ámbitos de acción de los partidos políticos, con pleno respeto por la autonomía de estos y su financiamiento.”*, se desprende que el Servicio Electoral debe respetar la autonomía de los partidos políticos en el desarrollo de sus principios, directrices y lineamientos ideológicos.

El instructivo General del Fomento de la Participación Política de la Mujer, señala en su numeral II de las actividades que fomentan la participación política de la mujer y señala: *“Se considerarán como actividades que persiguen el fomento de la participación política de la mujer, y sin que esta enumeración sea exhaustiva, las siguientes: a) La realización de diplomados, seminarios, talleres, charlas, cursos o similares que tengan por objeto transferir conocimiento y/o desarrollar habilidades que permitan o posibiliten la participación de la mujer en la actividad política.”* En su letra c) *“La difusión a través de medios escritos, tanto impresos como electrónicos, radiales, plataformas digitales, televisivos, audiovisuales u otros, como asimismo a través de instancias presenciales tales como ferias, exposiciones, concentraciones, coloquios o marchas, de mensajes o contenidos que tengan por finalidad incentivar la participación de las mujeres en actividades de carácter político o político partidista.”* En su letra d) *“La inversión y/o gastos asociado a la creación, operación y funcionamiento de áreas especialmente creadas por los partidos políticos y cuyo rol sea asesorar a éstos sobre las políticas relacionadas con*

la mujer, educar a sus militantes sobre temas relacionados con la inserción de ésta en el acontecer político, así como organizar y capacitar a las mujeres para participar de la actividad política.” Se desprende que no necesariamente solo se deba tratar sobre la temática del Género, sino que debe ser relacionadas con político partidista, de la formación y de capacitar a las mujeres para participar en la actividad políticas, entre otros y las charlas organizadas por el Partido en todo momento fueron con dicha finalidad.

Respecto de la observación por la presentación denominada “*Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica*” realizada por doña Ana Araneda Gómez durante los Encuentros Regionales de Mujeres en las regiones del Biobío, Metropolitana, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos, Atacama, Araucanía y Magallanes, se debe señalar que dicha presentación informó respecto el recurso de agua señalando los problemas mundiales, nacionales y locales como la contaminación, déficit hídrico, siendo pertinente en la formación política para las mujeres, también se informó de la legislación vigentes y proyectos legislativos, siendo de suma importancia de la política ecológica.

Respecto de la observación por la presentación “*Soberanía alimentaria, enfoque político y cuidado de semillas*”, realizada por doña Luz Saldivia Iturra durante el encuentro Regional de Mujeres en la región de los Lagos, cabe indicar que tuvo por finalidad informar sobre el rol político de la mujer en el proceso de agroecología y sustentabilidad, como también en el cuidado de las semillas para la posterior soberanía alimentaria, todas materias relacionadas con el principio que orienta a este Partido.

En cuanto a la presentación “*Lombricompostaje, manejo integrado y ecológico de los suelos*” realizado por doña Ana Araneda Gómez, durante el Encuentro Nacional de Mujeres Ecologistas 2019 en la Región de la Araucanía, tuvo por finalidad que las asistentes pudieran aplicar en la cotidianidad, como aprendizaje tanto ecológico como político que dicen relación con el principio de Democracia Participativa del Partido Ecologista Verde.

Se hace presente que, el mismo Instructivo General sobre Fomento de la Participación Política de la Mujer, en su numeral III, señala las actividades que no se consideran fomento de la participación política de la mujer, señalando expresamente tres casos, y las actividades realizadas por el Partido Ecologista verde y que fueron objetadas, no caben de ninguna manera en los casos contemplados en las letras a), b) y c) del numeral tres del instructivo.

Finalmente, el numeral IV del mismo instructivo señala del proceso de validación del cumplimiento el numeral 6.2 señala que *“toda actividad de fomento a la participación política de la mujer deberá ser comunicada al correo electrónico fomentomujer@servel.cl, con una antelación de al menos 5 días hábiles a la fecha de realización de las actividades, a objeto de que esa División esté debidamente informada, y si lo estimare conveniente, lleve a cabo un proceso de fiscalización de la referida actividad.”*. Se hace presente que, al informar de las actividades señaladas, en ningún caso generaron cuestionamientos en su oportunidad y esta parte dio cumplimiento cabal del dicho instructivo.

En consecuencia, siendo los gastos rechazados derivadas de actividades que son de aquellas que fomentan la participación política de la mujer, debe dejarse sin efecto la resolución O-N°262 que rechaza el gasto de fomento de la participación política de la mujer correspondiente al año 2019, por un monto ascendiente a \$1.180.000 pesos, y por consiguiente no se efectúe el descuento por la suma de \$859.533 dividido en tres cuotas sucesivas de los respectivos aportes estatales trimestrales que correspondan al partido.

POR TANTO:

Ruego al Exmo Tribunal Calificador De Elecciones; se sirva tener por interpuesta reclamación en contra de resolución O-N°262 de fecha 28 de abril de 2020, resuelta por el Director del Servicio Electoral, y se deje sin efecto la resolución O-N°262 que rechaza el gasto de fomento de la participación política de la mujer correspondiente al año 2019, por un monto ascendiente a \$1.180.000 pesos, y por consiguiente no se efectúe el descuento por la suma de \$859.533 dividido en tres cuotas sucesivas de los respectivos aportes estatales trimestrales que correspondan al partido y que en definitiva se apruebe la rendición del Gasto de la Participación Política de la Mujer correspondiente al año 2019 del Partido Ecologista Verde por un monto de \$26.253.227 pesos.

OTROSÍ: Solicito al Exmo.Tribunal Calificador de Elecciones, tener por acompañados los siguientes documentos:

- 1.- Resolución O-N° 0262 de fecha 28 de abril de 2020 dictado por el Sr Director del Servicio Electoral.
- 2.- Oficio Ordinario 0952 de fecha 12 de marzo de 2020 junto a Informe Preliminar Partido Ecologista Verde, revisión preliminar del Gasto Para el Fomento de Participación Política de la Mujer 2019, número de informe 44/2020.

- 3.- Contestación a las observaciones de la revisión preliminar del Gasto para el Fomento de Participación Política de la Mujer 2019 presentada por esta parte ante el Servicio Electoral.
- 4.- Oficio Ordinario N° 1271 de fecha 28 de abril de 2020 junto a Informe Final Partido Ecologista Verde, Revisión final gasto para el Fomento de la Participación Política de la Mujer 2019, número de informe 44/2020.
- 5.- Escritura Pública de Fusión de Partidos Políticos Partido Ecologista Verde del Sur y Partido Ecologista Verde de fecha 27 de abril de 2018 otorgado ante el Notario Público don Juan Alberto Rubilar Rivera, notario suplente del Titular de Concepción don Carlos Alberto Miranda Jiménez, en el que constan los principios del Partido Ecologista Verde.
- 6.- Oficio enviado por esta parte al Servicio Electoral de fecha 15 de noviembre de 2019, sobre Comunica Actividad del 10% de Formación política de la mujer, junto a su documento adjunto de programa encuentro nacional de mujeres ecologistas.
- 7.- Oficio enviado por esta parte al Servicio Electoral de fecha 24 de junio de 2019, sobre Comunica Actividad del 10% de Formación política de la mujer, junto a su documento adjunto de programas de encuentro regional de mujeres ecologistas.
- 8.- Informe de gasto de Actividades de Fomento a la participación política de la mujer en formato Excel del Partido Ecologista Verde presentado ante el Servicio Electoral.

POR TANTO:

Ruego al Exmo Tribunal Calificador de Elecciones, tener por acompañados los documentos indicados.



Félix González Gatica
12.175.668-4

FÉLIX GONZÁLEZ GÁTICA
Presidente
Partido Ecologista Verde



RESOLUCIÓN O -Nº 0262 /

MAT.: Informa resultado rendición año 2019, del gasto de fomento de la participación de la mujer del partido Ecologista Verde.

SANTIAGO, 28 ABR 2020

VISTO:

Lo dispuesto en el Título V de la Ley N°18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos; el artículo 68 letras b), h) y m); el artículo 69 letras e), q) y u), y 74 letras a) y h) de la Ley N°18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; la Resolución O-N°0339, del Servicio Electoral, de fecha 01 de octubre de 2018, que actualizó el Instructivo General de Fomento de la Participación de la Mujer; la Circular N°0037, de este Servicio, de fecha 19 de noviembre de 2019, las presentaciones signadas con fecha 05 de febrero y 19 de marzo el año 2020; Informe de Fiscalización N°44 y demás antecedentes a la vista

CONSIDERANDO:

1. Que, la Subdirección de Partidos Políticos, a través de la División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos, tiene la competencia para la fiscalización y control, entre otros, del cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en la Ley 18.603, antes citada.

2. Que, el artículo 40, inciso primero y segundo de la Ley 18.603, dispone en relación con el destino que debe darse a aportes trimestrales que el Estado entrega a los partidos políticos, que al menos un diez por ciento del total aportado a cada partido deberá utilizarse para fomentar la participación política de las mujeres.

3. Que, durante el año 2019 le fue enterado al partido Ecologista Verde, la suma total anual de \$259.327.598, debiendo, por



tanto, destinar al menos \$25.932.760 en cumplimiento de lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 18.603.

4. Que, por su parte y de acuerdo con lo informado tanto en la Resolución O-N°0339 como en la Circular N°0037; el plazo para presentar el Informe de Gastos de Fomento de Participación Política de la Mujer y sus respectivos respaldos venció el 10 de febrero de 2020.

5. Que con fecha 05 de febrero de 2020, partido Ecologista Verde acompaña informe de gastos de fomento de participación política de la mujer, los cuales ascienden a \$26.253.227 equivalente a 10,12% del aporte fiscal, información que fue revisada y analizada de conformidad con la normativa vigente y las directrices contenidas en el Instructivo General de Fomento de la Participación de la Mujer. Las conclusiones de la revisión quedaron consignadas en el informe de Fiscalización 44 de 2020 del Servicio Electoral.

6. Que mediante el informe preliminar N°44, se emitieron observaciones al Informe de Gastos de Fomento de la Participación de la Mujer en mérito de la documentación presentada por el partido, otorgando un plazo de cinco días hábiles para la correspondiente justificación de las dos observaciones detectadas, las que fueron contestadas con fecha 19 de marzo dentro del plazo concedido por este Servicio.

7. Que el examen de la rendición del Gasto para el Fomento de la Participación Política de la Mujer, se realizó teniendo a la vista la documentación proporcionada por el partido y la contestación de las observaciones preliminares; concluyéndose que las observaciones número 1 y 2 fueron corregidas parcialmente por el partido; no obstante, se indica en el Informe de fiscalización que los montos observados en los números 1 y 2 serán validados en futura fiscalización que se realizará a futuro en temas relacionados; todas ellas notificadas al sujeto fiscalizado a través del oficio reseñado en el considerando séptimo de la presente resolución.

8. Que, a su turno, considerando que se mantienen observaciones, se rechazan gastos por un total de \$1.180.000 cuyo fundamento se ilustra y expone detalladamente en informe N°44 adjunto.

9. Que, teniendo a la vista y ponderando los antecedentes aportados en estricta relación con el marco normativo que regula la rendición del gasto de fomento de la participación política de la mujer correspondiente al



año 2019, se aprueba la rendición efectuada por un monto de \$25.073.227 respecto del inciso segundo del artículo 40 de la Ley 18.603.

RESUELVO:

1. Apruébase la rendición del Gasto de la Participación Política de la Mujer correspondiente al año 2019 del partido Ecologista Verde por un monto de \$25.073.227.

2. Recházase la rendición del Gasto de Fomento a la Participación Política de la Mujer correspondiente al año 2019 partido Ecologista Verde, por un monto de \$1.180.000

3. Descuéntese la suma de \$859.533, dividido en tres cuotas sucesivas, de los respectivos aportes estatales trimestrales que correspondan al partido.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA

DIRECTOR

Handwritten signature

RS-HS/RVZ/EBV/ebv

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Presidente Partido Ecologista Verde
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes





OF. ORD. N° 0952

MAT.: Informa resultado de revisión preliminar del gasto para el fomento de la participación política de la mujer.

SANTIAGO, 12 MAR 2020

DE : DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑOR PRESIDENTE PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso décimo del artículo 40 de la Ley N°18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, y lo instruido mediante Resolución O-N°0339 de este Servicio, se informa a Ud. el resultado preliminar de la fiscalización a los gastos destinados a fomentar la participación política de la mujer.

Respecto a los gastos, operaciones y/o transacciones que fueron objetadas se otorga un plazo de cinco días hábiles, contados desde la recepción de este oficio, para su correspondiente justificación.

Saluda atentamente a Ud.,



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

[Handwritten signature]

RS-HS/R/Z/JLS/jls

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Presidente Partido Ecologista Verde
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes

INFORME PRELIMINAR

Partido Ecologista Verde

**SER
VEL**

Servicio
Electoral de Chile

Revisión Preliminar del Gasto para el
Fomento de la Participación Política de la
Mujer 2019.

Número de Informe 44/2020
13 de marzo de 2020



ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento del plan anual de fiscalización de este Servicio para el año 2020 y en conformidad con lo establecido en el título V de la Ley 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, se efectuó una auditoría en el Partido Ecologista Verde, a los recursos destinados al fomento de la participación política de la mujer.

METODOLOGÍA

El examen se ejecutó de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución O-Nº0339 de este Servicio, Instructivo General de Fomento de la Participación Política de la Mujer, incluyendo la solicitud de datos, el análisis de documentos y otros antecedentes, junto con la aplicación de las pruebas de auditoría que se estimaron necesarias de acuerdo con la materia fiscalizada.

UNIVERSO Y MUESTRA

El monto total de aporte fiscal recibido por el partido, entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2019, asciende a \$259.327.598. De conformidad a lo informado por el partido, en su respectiva rendición, el gasto correspondiente al fomento de la participación política de la mujer fue de \$26.253.227 equivalente al 10,12% del aporte fiscal, revisándose la totalidad de las operaciones y transacciones informadas.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

1. Gasto por Taller sobre Lombricompostaje

De las validaciones realizadas a los antecedentes de gastos presentados por el partido en relación con el fomento y participación política de la mujer año 2019, no se pudo comprobar la relación entre este ítem y la actividad denominada "Taller Teórico – Práctico sobre Lombricompostaje, manejo integrado y ecológico del suelo" cuyo monto asociado asciende a \$180.000.

Por lo anterior, se solicita adjuntar los antecedentes de respaldo que permitan asociar los gastos del taller a alguna actividad relacionada con el fomento a la participación de la mujer de conformidad a lo establecido en la resolución O-Nº339, de fecha 01 de octubre de 2018, de este Servicio.



2. Gastos por exposición denominada "Déficit hídrico" y "Soberanía alimentaria"

De las validaciones realizadas a los antecedentes de gastos presentados por el partido en relación con el fomento y participación política de la mujer año 2019, no se pudo comprobar la relación entre este ítem y las actividades denominadas "Déficit hídrico" y "Soberanía alimentaria", cuyos costos ascienden a \$1.000.000, de acuerdo con el detalle de la tabla adjunta.

Fecha	Lugar	Actividad	Monto
22.07.2019	Núble	Exposición Déficit Hídrico	80.000
22.07.2019	Los Ríos	Exposición Déficit Hídrico	150.000
30.07.2019	Los Lagos	Exposición Soberanía Alimentaria	100.000
28.07.2019	Los Lagos	Exposición Déficit Hídrico	150.000
05.08.2019	Atacama	Exposición Déficit Hídrico	200.000
18.08.2019	La Araucanía	Exposición Déficit Hídrico	120.000
8.11.2019	Magallanes	Exposición Déficit Hídrico	200.000.

TOTAL 1.000.000

Por lo anterior, se solicita adjuntar los antecedentes que permitan asociar los gastos a alguna actividad relacionada con el fomento a la participación de la mujer de conformidad a lo establecido en la resolución O-N°339, de fecha 01 de octubre de 2018, de este Servicio.



ANT.: OF. ORD. N° 0952 de su Servicio de fecha 12 de marzo de 2020

MAT.: Contesta a SERVEL sobre revisión preliminar de gasto para el fomento de la participación política de la mujer

Concepción, 19 de Marzo de 2020.

**Sr: Raúl García Aspillaga
Director Servicio Electoral**

**Sr: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
Sub Director de Partidos Políticos**

De nuestra consideración:

A través de la presente venimos en contestar a las observaciones de la revisión preliminar de su Servicio respecto al gasto para el fomento de la participación política de la mujer año 2019.

En primer lugar, cabe precisar los alcances de las normas de la Ley de Partidos Políticos que rigen este tipo de gasto, por lo que consideramos pertinente señalar lo siguiente:

1.- Que el Artículo 2 letra g) de la Ley 18.603 señala que es propio de las actividades de los partidos políticos **“g) Promover la participación política inclusiva y equitativa de las mujeres;”**.

A nuestro entender, la formación política no debe reducirse a abordar materias de género, muy por el contrario, debe abarcar de la manera más amplia posible, todas las materias que pudieran ser determinantes de las políticas públicas y de los desafíos que enfrenta el país y la humanidad, donde obviamente están las de género, pero no son las únicas.

Nuestra interpretación es que deben ser actividades de formación política y no corresponde que se hagan formaciones políticas distintas para hombres y para mujeres, debe ser la misma, con la misma amplitud.

La norma dice que debe ser **inclusiva y equitativa**. El que sea para mujeres cambia el sujeto, pero no el contenido de la formación política. Sería machista no hacer la misma capacitación para hombres que para mujeres sobre los temas relevantes del partido.

2.- Que el inciso segundo del Artículo 33 bis señala que “ **Al menos un diez por ciento del total aportado a cada partido deberá utilizarse para fomentar la participación política de las mujeres.**”

Por tanto el objetivo de aplicar un 10% de los fondos es fomentar que las mujeres participen, en igualdad de condiciones, sin distinción.

3.- Finalmente, el Artículo 34 letra l) **incluye como gasto imputable a los fondos públicos l) Gastos de actividades de fomento a la participación femenina.**”

Por tanto, al especificar que se pueden financiar actividades, estas incluyen los gastos necesarios para que ellas ocurran, esto es traslados, alojamiento, comidas, útiles y la participación de los expositores, entre otros.

Habiendo seguido sesión a sesión la discusión parlamentaria de la ley que entró en vigor el 14 de abril de 2016 y que impone estas obligaciones, podemos señalar que el espíritu de la norma es conseguir que más mujeres participen de la política, se integren activamente a militar en los partidos políticos, se incorporen como dirigentes y asuman candidaturas para cargos de elección popular.

Eso es totalmente congruente con otras normas posteriores tendientes a que los órganos internos de los partidos tengan paridad de género o la paridad de género establecida para la presentación de candidaturas parlamentarias.

Sería contradictorio con estos objetivos que las capacitaciones fueran distintas para las mujeres y no abarcaran todas las materias necesarias para formar personas que deseamos que asuman cargos públicos en el futuro.

Por otra parte, es imprescindible que las actividades de formación, sean hombres o mujeres, incluyan materias relacionadas con la Ideología, Doctrina y Programa de cada partido, ya que la definición de partido político, de acuerdo a la Ciencia Política, incluye estos tres elementos.

Dentro de los objetivos del Partido Ecologista Verde, se encuentran los relacionados a resolver los desafíos que impone el cambio climático, en cuanto a la escasez hídrica, la seguridad alimentaria y la producción de alimentos saludables, así como el tratamiento que se le da a los desechos de todo tipo, ya sea plásticos, como a los orgánicos.

Es por esto que la Secretaría de la Mujer del Partido Ecologista Verde, consideró necesario formar y capacitar sobre estas tres temáticas que son fundamentales en las políticas públicas para enfrentar el mayor desafío de la humanidad que es la Crisis Climática y las distintas repercusiones que conlleva para la supervivencia de las personas.

Abordar la Crisis Hídrica, Soberanía Alimentaria y Manejo Ecológico de los Suelos, son tres materias esenciales para las políticas públicas que promueve el Partido Ecologista Verde y es lo que queremos fomentar en todo el país.

Otros partidos podrán realizar sus capacitaciones sobre sus propias ideologías, doctrinas y programas, lo que no puede ocurrir es que todos los partidos deben reducir sus contenidos exclusivamente a temas de género y gastar un 10% de sus fondos en ello.

4.- Pasamos a responder detalladamente los contenidos de formación política que se abordaron en cada uno de estos temas.

Observación 1: Presentación denominada “*Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica*” realizada por Ana Araneda Gómez durante los Encuentros Regionales de Mujeres en las siguientes regiones: Biobío, Metropolitana, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos, Atacama, Araucanía y Magallanes.

Respuesta: La presentación sobre Crisis Hídrica se informa respecto el recurso de agua, en la cual se informó los problemas mundiales, nacionales y principalmente locales como contaminación y déficit hídrico, siendo pertinentes en la formación política para el grupo de participantes presentes. También se informó y discutió ámbitos legislativos, como el código de aguas, la gestión actual de los usos consuntivos y no consuntivos, y además se entregó los lineamientos para la gestión del recurso, como también los canales de fiscalización y de denuncia, como también informar sobre la legislación existente respecto a los proyectos y actividades que ingresan al servicio de evaluación ambiental. Cabe destacar que la importancia de la política ecológica y sustentabilidad de los recursos renovables es parte de los lineamientos ideológicos centrales del Partido Ecologista Verde.

Observación 2: Presentación denominada “*Soberanía alimentaria, enfoque político y cuidado de semillas*” realizada por Luz Saldivia Iturra durante el Encuentro Regional de Mujeres en la región de Los Lagos.

Respuesta: Esta presentación cumple con el objetivo de informar sobre el rol político de la mujer en el proceso de agroecología y sustentabilidad, como también en el cuidado de las semillas para la posterior soberanía alimentaria. Desde una mirada más histórica, cultural y local (región de Los Lagos), las mujeres han tenido mayor vinculación tanto a la naturaleza, la ecología y a la tierra, ya que al igual que el ecofeminismo, (...)

Observación 3: Presentación denominada “*Lombricompostaje, manejo integrado y ecológico de los suelos*” realizado por Ana Araneda Gómez, durante el Encuentro Nacional de Mujeres Ecologistas 2019 en la región de La Araucanía.

Respuesta: Respecto a la última observación sobre reciclaje y compostaje, se enmarca dentro de una alternativa de gestión y uso de los suelos para que las asistentes puedan aplicar en la cotidianidad, como aprendizaje tanto ecológico como político. Esta presentación viene a darle continuidad a la presentación de la observación 1), “Crisis Hídrica”, en donde se contextualiza primeramente en el uso convencional y no convencional de los suelos productivos (la mayoría para el servicio agrícola y forestal) y las consecuencias de éstos, como es la contaminación por agroquímicos y la identificación de la normativa vigente actual, además la generación de residuos, normativas que gestiona los residuos como la ley de Responsabilidad extendida del productor para finalizar con las alternativas de mejoramiento de suelo, reciclaje entre otras que el Estado tiene a disposición para las familias. A partir de este taller teórico-práctico, hay un aprendizaje sobre gestión de suelos, ayudando a disminuir el uso del agua en tiempos actuales de sequía a nivel nacional.

Sin otro particular, se despiden cordialmente

Félix González Gatica
Presidente
Partido Ecologista Verde

www.ecologistas.cl



OF. ORD. N° 1271 /

MAT.: Informa resultado de revisión del gasto para el fomento de la participación política de la mujer.

SANTIAGO, 28 ABR 2020

DE : DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑOR PRESIDENTE PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso décimo del artículo 40 de la Ley N°18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, y lo instruido mediante Resolución N°0339 de este Servicio, se informa a Ud. el resultado preliminar de la fiscalización a los gastos destinados a fomentar la participación política de la mujer.

Saluda atentamente a Ud.,



RAÚL GARCÍA ASPILLÁGA
DIRECTOR

RS-HS/RVZ/EBV/ebv

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Presidente Partido Ecologista Verde
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes



Servicio
Electoral de Chile

INFORME FINAL

Partido Ecologista Verde

Revisión Final Gasto para el Fomento de la
Participación Política de la Mujer 2019.

Número de Informe 44/2020
29 de abril de 2020



ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento del plan anual de fiscalización de este Servicio para el año 2020 y en conformidad con lo establecido en el título V de la Ley 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, se efectuó una auditoría en el Partido Ecologista Verde, a los recursos destinados al fomento de la participación política de la mujer.

METODOLOGÍA

El examen se ejecutó de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución 0-N°0339 de este Servicio, Instructivo General de Fomento de la Participación Política de la Mujer, incluyendo la solicitud de datos, el análisis de documentos y otros antecedentes, junto con la aplicación de las pruebas de auditoría que se estimaron necesarias de acuerdo con la materia fiscalizada.

UNIVERSO Y MUESTRA

El monto total de aporte fiscal recibido por el partido, entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2019, asciende a \$259.327.598. De conformidad a lo informado por el partido, en su respectiva rendición, el gasto correspondiente al fomento de la participación política de la mujer fue de \$26.253.227 equivalente al 10,12% del aporte fiscal, revisándose la totalidad de las operaciones y transacciones informadas.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

1. Gasto por Taller sobre Lombricompostaje

De las validaciones realizadas a los antecedentes de gastos presentados por el partido en relación con el fomento y participación política de la mujer año 2019, no se pudo comprobar la relación entre este ítem y la actividad denominada "Taller Teórico-Práctico sobre Lombricompostaje, manejo integrado y ecológico del suelo" cuyo monto asociado asciende a \$180.000.

Por lo anterior, se solicita adjuntar los antecedentes de respaldo que permitan asociar los gastos del taller a alguna actividad relacionada con el fomento a la participación de la mujer de conformidad a lo establecido en la resolución 0-N°339, de fecha 01 de octubre de 2018, de este Servicio.



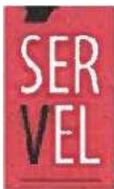
De acuerdo con los antecedentes presentados por el partido, con fecha 19 de marzo de 2020 se envía mediante correo electrónico, al auditor fiscalizador Sr. Cristian Abasolo a la dirección cabasolo@serval.cl, archivo en formato Word con la respuesta de la Observación al taller realizado de "Lombricompostaje, manejo integrado y ecológico de los suelos", realizado por Ana Araneda Gómez, durante el Encuentro Nacional de Mujeres Ecológicas 2019 en la región de la Araucanía, indicando que esta actividad se enmarca dentro de una alternativa de gestión y uso de los suelos para que las asistentes puedan aplicar en la cotidianidad, como aprendizaje tanto ecológico como político. Esta actividad viene a darle continuidad a la actividad anterior de "Crisis Hídrica", en donde se contextualiza primeramente en el uso convencional y no convencional de los suelos productivos (la mayoría para el servicio agrícola y forestal) y las consecuencias de éstos, como es la contaminación por agroquímicos y la identificación de la normativa vigente actual, además la generación de residuos, normativas que gestiona los residuos como la ley de Responsabilidad extendida del productor para finalizar con las alternativas de mejoramiento de suelo, reciclaje entre otras que el Estado tiene a disposición para las familias. A partir de este taller teórico-práctico, hay un aprendizaje sobre gestión de suelos, ayudando a disminuir el uso del agua en tiempos actuales de sequía a nivel nacional.

Según respuesta enviada por el partido, se verifica que la actividad observada, no se encuentra en concordancia con las señaladas en la Resolución O-Nº0339 de fecha 01 de octubre de 2018, que contiene el Instructivo General: "Fomento de la Participación Política de la Mujer", la cual entrega los procedimientos y lineamientos para realizar los gastos relacionados a las actividades que se mencionan en el ítem II "De las Actividades que Fomentan la Participación Política de la Mujer" letra a), b), c), d) y e). Por lo anteriormente indicado, se rechaza el gasto de la boleta de honorarios Nº121 por un monto total de \$180.000, de fecha 01 de diciembre de 2019, por no relacionar el gasto a las actividades permitidas para el fomento de la participación política de la mujer, monto que debe deducirse del Anexo Nº1 "taller teórico-práctico: Lombricompostaje, manejo integrado y ecológico del suelo, nombre del prestador de servicios Sra. Ana Araneda Gómez, monto que será validado en futura fiscalización en temas relacionados. Por lo anteriormente descrito, se subsana la observación realizada.

2. Gastos por exposición denominada "Déficit hídrico" y "Soberanía alimentaria"

De las validaciones realizadas a los antecedentes de gastos presentados por el partido en relación con el fomento y participación política de la mujer año 2019, no se pudo comprobar la relación entre este ítem y las actividades denominadas "Déficit hídrico" y "Soberanía alimentaria", cuyos costos ascienden a \$1.000.000, de acuerdo con el detalle de la tabla adjunta.

Fecha	Lugar	Actividad	Monto
22.07.2019	Ñuble	Exposición Déficit Hídrico	80.000
22.07.2019	Los Ríos	Exposición Déficit Hídrico	150.000



30.07.2019	Los Lagos	Exposición Soberanía Alimentaria	100.000
28.07.2019	Los Lagos	Exposición Déficit Hídrico	150.000
05.08.2019	Atacama	Exposición Déficit Hídrico	200.000
18.08.2019	La Araucanía	Exposición Déficit Hídrico	120.000
8.11.2019	Magallanes	Exposición Déficit Hídrico	200.000.
TOTAL			\$1.000.000

Por lo anterior, se solicita adjuntar los antecedentes que permitan asociar los gastos a alguna actividad relacionada con el fomento a la participación de la mujer de conformidad a lo establecido en la resolución O-N°339, de fecha 01 de octubre de 2018, de este Servicio.

De acuerdo con los antecedentes presentados por el partido, con fecha 19 de marzo de 2020 se envía mediante correo electrónico, al auditor fiscalizador Sr. Cristian Abasolo a la dirección cabasolo@serval.cl, archivo en formato Word con la respuesta de la Observación a las presentaciones denominadas "*Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica*" realizada por la prestadora de servicios Sra. Ana Araneda Gómez durante los Encuentros Regionales de Mujeres en las regiones: Biobío, Metropolitana, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos, Atacama, Araucanía y Magallanes y "*Soberanía alimentaria, enfoque político y cuidado de semillas*" realizada por la prestadora de servicios Sra. Luz Saldivia Iturra durante el "Encuentro Regional de Mujeres en la región de Los Lagos". El partido indica que la presentación sobre Crisis Hídrica está enfocada al recurso del agua, en la cual se informan los problemas mundiales, nacionales y principalmente locales como contaminación y déficit hídrico, siendo pertinentes en la formación política para el grupo de participantes presentes. También se informó y discutió ámbitos legislativos, como el código de aguas, la gestión actual de los usos consuntivos y no consuntivos, y además se entregó los lineamientos para la gestión del recurso, como también los canales de fiscalización y de denuncia, como también informar sobre la legislación existente respecto a los proyectos y actividades que ingresan al servicio de evaluación ambiental. Cabe destacar que la importancia de la política ecológica y sustentabilidad de los recursos renovables es parte de los lineamientos ideológicos centrales del Partido Ecologista Verde. Mientras que en la presentación de "Soberanía Alimentaria", esta presentación cumple con el objetivo de informar sobre el rol político de la mujer en el proceso de agroecología y sustentabilidad, como también en el cuidado de las semillas para la posterior soberanía alimentaria. Desde una mirada más histórica, cultural y local (región de Los Lagos), las mujeres han tenido mayor vinculación tanto a la naturaleza, la ecología y a la tierra, ya que al igual que la ecofeminismo.

Según respuesta enviada por el partido, se verifica que las actividades observadas, no se encuentran en concordancia con las señaladas en la Resolución O-N°0339 de fecha 01 de octubre de 2018, que contiene el Instructivo General: "Fomento de la Participación Política de la Mujer", la cual entrega los procedimientos y lineamientos para realizar los gastos relacionados a las actividades que se mencionan en el ítem II "De las Actividades que Fomentan la Participación Política de la Mujer" letra a), b), c), d) y e). Por lo anteriormente indicado, también se verifican las



actividades de las prestadoras de servicios a través del contenido del material expuesto por cada una de las expositoras y el Informe de Prestación de Servicios a Honorarios, pruebas que permiten rechazar el gasto de las siguientes boletas de honorarios según recuadro adjunto por un monto total de \$1.000.000, por no relacionar el gasto a las actividades permitidas para el fomento de la participación política de la mujer, monto que debe deducirse del Anexo N°1 "Informe Participación Política de la Mujer", nombre de los prestadores de servicios Sra. Ana Araneda Gómez por un monto de \$900.000 y Luz Saldivia Iturriaga por un monto de \$100.000, montos que serán validados en futuras fiscalizaciones en temas relacionados.

Fecha	Nº BH	Nombre del Proveedor	Lugar	Actividad	Monto
22.07.2019	114	Ana Araneda Gómez	Ñuble	Exposición Déficit Hídrico	80.000
22.07.2019	115	Ana Araneda Gómez	Los Ríos	Exposición Déficit Hídrico	150.000
30.07.2019	52	Luz Saldivia Iturriaga	Los Lagos	Exposición Soberanía Alimentaria	100.000
28.07.2019	116	Ana Araneda Gómez	Los Lagos	Exposición Déficit Hídrico	150.000
05.08.2019	117	Ana Araneda Gómez	Atacama	Exposición Déficit Hídrico	200.000
18.08.2019	118	Ana Araneda Gómez	La Araucanía	Exposición Déficit Hídrico	120.000
8.11.2019	119	Ana Araneda Gómez	Magallanes	Exposición Déficit Hídrico	200.000.
				Total	\$1.000.000



ANT.: No hay.
 MAT.: Comunica Actividad del 10% de
 Formación política de la mujer,
 CONCEPCIÓN, 15 de noviembre de 2019.

SR: Raúl García Aspillaga
 Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
 Sub Director de Partidos Políticos



*Recibido por:
 Ana M. Barros
 15/11/19*

Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer . Comunicamos que los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad (que había sido suspendida) enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en el Complejo Turístico Pucón, ubicada en calle Prolongación Colo Colo #2215, de la ciudad Pucón, región de la Araucanía.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en instructivo. La encargada de la actividad es doña Tábata Peñalillo García cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 95858430.

Sin otro particular se despide cordialmente.

Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta
Partido Ecologista Verde

Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta Nacional
Partido Ecologista Verde

PROGRAMA:



ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES ECOLOGISTAS

Complejo Turístico Pucón.
Calle Prolongación Colo Colo N° 2215, Pucón.
Viernes 22, sábado 23 y domingo 24 de Noviembre, 2019
<http://www.complejoturisticoapucon.com/>

Viernes 22 de Noviembre

13:00 - 14:30 hrs.	Almuerzo de Bienvenida.
14:45 - 15:30 hrs.	Bienvenida. <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde. - Félix González Gatica, Presidente Partido Ecologista Verde.
15:30 - 16:30 hrs.	Dinámica de presentación participantes. <ul style="list-style-type: none"> - Caroline Ojeda Muñoz. Psicóloga UST. Diplomado en Salud y Humanización, Universidad Católica de Chile. Secretaria de la Mujer.
16:30 - 18:00 hrs.	Cabildo de Mujeres Ecologistas: <i>Contingencia Social y desafíos en Agenda Ambiental.</i>
18:00 - 18:15 hrs.	Coffee Break.
18:15 - 20:00 hrs.	Taller: <i>"Política, Ecología y Feminismos: Buscando la construcción colectiva de una línea eco-feminista"</i> <ul style="list-style-type: none"> - Camila Cifuentes Croquevielle. Bióloga ambiental Universidad de Chile. Magister en Ecología y Evolución UCh, Diplomado en Ecología Social y Ecología Política USACH, Diplomado en Políticas Públicas en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable TAU-IFICC.
20:00 hrs.	Cena.

PROGRAMA:

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES ECOLOGISTASSábado 23 de Noviembre

08:30 - 10:00 hrs.	Desayuno.
10:15 - 13:00 hrs. 11:00 - 11:15 Coffee Break	<u>Taller teórico-práctico: "Lombricompostaje: Manejo integrado y ecológico de suelos."</u> - Ana Araneda Gómez. Bióloga, Universidad de Concepción. Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
13:00 - 14:30 hrs.	Almuerzo.
15:00 - 18:00 hrs.	<u>Salida a Terreno: "Central Hidroeléctrica Llancaill.</u> <u>Implicancias Sociales y Medio Ambientales."</u> - Evelyn Silva Quiñeñir. Directora de Aseo y Ornato, Medio Ambiente y Alumbrado Público (DAOMA), Municipalidad de Pucón.
18:15 - 18:30 hrs.	Coffee Break.
18:30 - 20:00 hrs.	<u>Conversatorio: "Educación sexual y Políticas Públicas."</u> - Soledad Iribarra Espinoza. Matrona, Universidad de Chile. Diplomado en Gestión en Salud, Ufro. Postítulo en Salud Familiar y APS, Granada, España. Docente de Consejeros en Sexualidad, VIH-SIDA por CONASIDA. Educadora Ambiental, Ufro. Magister en Educación, Universidad ARCIS.
20:00 hrs.	Cena.

PROGRAMA:**ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES ECOLOGISTAS**Domingo 24 de Noviembre

08:30 - 10:00 hrs.	Desayuno.
10:15 - 11:30 hrs.	<p><i>"Transfeminismo: Desafíos de las Diversidades."</i></p> <p>- Enid Faúndez Campodónico. Activista trans Feminista Independiente.</p>
11:30 - 11:45 hrs.	Coffee Break.
11:45 - 13:00 hrs.	<p><i>"Violencia hacia las mujeres de Pueblos originarios."</i></p> <p>- Carolina Alveal Alamos. Socióloga, Universidad de Valparaíso. Diplomada en Derechos Humanos, Políticas Públicas e Interculturalidad. Integrante del Observatorio de Equidad en Salud, según Género y Pueblo Mapuche. Universidad de la Frontera.</p>
13:00 - 14:30 hrs.	Almuerzo de Despedida.
14:30 - 15:00 hrs.	<p>Cierre de la Jornada.</p> <p>- Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.</p>



ANT.: No hay.
MAT.: Comunica Actividad del 10% de
Formación política de la mujer,
CONCEPCIÓN, 24 de junio 2019.

SR: Raúl García Aspillaga
Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
Sub Director de Partidos Políticos

Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 año 2018 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer. Comunicamos que el día sábado 29 de junio de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en el salón de eventos Hotel Aurelio ubicado en Obispo Salas 135, Concepción.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en el instructivo. La encargada de la actividad es doña Tábata Peñalillo García cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 95858430.

Sin otro particular se despide cordialmente.

KATHERINE QUIROZ GONZÁLEZ
Vicepresidenta
Partido Ecologista Verde

Katherine Quiroz González
Vicepresidenta Nacional
Partido Ecologista Verde

www.ecologistas.cl





Encuentros Regional de Mujeres Ecologistas, Región del Biobío

Salón de Eventos Hotel Aurelio. Obispo Salas 135, Concepción

Sábado 29 de Junio, 2019

Programa

10:00 - 10:15 hrs.	Inscripción de Asistentes.
10:15 - 10:30 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
10:30 - 11:15 hrs.	<i>"Ecología y Feminismo: Transformaciones sociales y Fortalecimiento de Liderazgos."</i> Expone: María Paz Aedo Zúñiga . Socióloga Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional, Universidad Bolivariana. Postítulo en Género y Sociedad y Coach ontológico de The Newfield Network.
11:15 - 11:30 hrs.	Ronda de Preguntas.
	Coffee Break
12:00 - 12:45 hrs.	<i>"Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica."</i> Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
12:45 - 13:00 hrs.	Ronda de Preguntas.
13:00 - 13:45 hrs.	<i>"Humedales en Biobío: Legislación e Importancia Ecológica."</i> Expone: Alejandra Soto Prado , Ingeniera en Biotecnología Vegetal, Universidad de Concepción. Curso Iniciativa Satoyama: Biodiversidad y Uso Sustentable de Recursos Naturales. Japan International Cooperation Agency. Javier Guerrero Pellerano , Licenciatura en Sociología, Universidad de Concepción. Diplomado en Ecología Política, Universidad de Santiago de Chile.
13:45 - 14:00 hrs.	Ronda de Preguntas.
14:00 hrs.	Cierre de Actividad.





ANT.: No hay.
MAT.: Comunica Actividad del 10% de
Formación política de la mujer,
CONCEPCIÓN, 01 de julio de 2019

SR: Raúl García Aspillaga
Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
Sub Director de Partidos Políticos

Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer . Comunicamos que el día sábado 06 de julio de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en la sede del Partido ubicada en Adriana Cousiño #320, Barrio Yungay, Santiago.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en instructivo. La encargada de la actividad es doña Sofía Durán Escobar cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 85496733.

Sin otro particular se despide cordialmente.


Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta
Partido Ecologista Verde
Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta Nacional
Partido Ecologista Verde





Encuentro Regional de Mujeres Ecologistas, Región Metropolitana

Adriana Cousiño 320, Barrio Yungay. Santiago

Sábado 06 de Julio, 2019

Programa

10:00 - 10:15 hrs.	Inscripción de Asistentes.
10:15 - 10:30 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
10:30 - 11:30 hrs.	<i>"Ecología y Feminismo: Transformaciones sociales y Fortalecimiento de Liderazgos."</i> Expone: María Paz Aedo Zúñiga . Socióloga Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional, Universidad Bolivariana. Postítulo en Género y Sociedad y Coach ontológico de The Newfield Network.
11:30 - 11:45 hrs.	Ronda de Preguntas.
	Coffee Break
12:30 - 13:30 hrs.	<i>"Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica."</i> Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
13:30 - 13:45 hrs.	Ronda de Preguntas.
13:45 - 14:45 hrs.	<i>"Comunicación Política – Enfoque de Género."</i> Expone: María Francisca Yévenes . Periodista Universidad de Chile. Postgrado FLACSO Argentina en Comunicación y Gestión Cultural. Estudios en Periodismo Cultural, Crítica, Edición y Social Media.
14:45 - 15:00 hrs.	Ronda de Preguntas.
15:00 hrs.	Cierre de Actividad.



01 JUL. 2019



ANT.: No hay.
MAT.: Comunica Actividad del 10% de
Formación política de la mujer,
CONCEPCIÓN, 08 de julio de 2019

SR: Raúl García Aspillaga
Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
Sub Director de Partidos Políticos

Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer . Comunicamos que el día sábado 13 de julio de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en el Hotel Diego de Almagro, salón Quirihue ubicado en la avenida O'higgins #391, Chillán.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en instructivo. La encargada de la actividad es doña Tábata Peñalillo García cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 95858430.

Sin otro particular se despide cordialmente.

Sofía Durán Escobar
Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta
Partido Ecologista Verde

Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta Nacional
Partido Ecologista Verde





Encuentro Regional de Mujeres Ecologistas, Región de Ñuble

Salón Quirihue, Hotel Diego de Almagro. Avda. O'Higgins 391, Chillán.

Sábado 13 de Julio, 2019

Programa

10:00 - 10:15 hrs.	Inscripción de Asistentes.
10:15 - 10:30 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
10:30 - 11:30 hrs.	" <i>Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica.</i> " Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
11:30 - 11:45 hrs.	Ronda de Preguntas.
	Coffee Break
12:30 - 13:30 hrs.	" <i>Ecología y Feminismo: Transformaciones sociales y Fortalecimiento de Liderazgos.</i> " Expone: María Paz Aedo Zúñiga . Socióloga Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional, Universidad Bolivariana. Postítulo en Género y Sociedad y Coach ontológico de The Newfield Network.
13:30 - 13:45 hrs.	Ronda de Preguntas.
13:45 - 14:45 hrs.	" <i>Empoderamiento de la Mujer: Desafíos políticos y sociales.</i> " Expone: Makarena Arévalo Casiner . Psicóloga Universidad Pedro de Valdivia. Licenciada en Educación, Universidad San Sebastián.
14:45 - 15:00 hrs.	Ronda de Preguntas.
15:00 hrs.	Cierre de Actividad.



08 JUL. 2019



ANT.: No hay.
 MAT.: Comunica Actividad del 10% de
 Formación política de la mujer,
 CONCEPCIÓN, 15 de julio de 2019

SR: Raúl García Aspillaga
 Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
 Sub Director de Partidos Políticos



Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer. Comunicamos que el día sábado 20 de julio de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en la sede del Partido ubicada en Aníbal Pinto 1843, Valdivia de 10:30 a 15:00 hrs.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en instructivo. La encargada de la actividad es doña Tábata Peñalillo García cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 95858430.

Sin otro particular se despide cordialmente.

Sofía Durán Escobar
 Vicepresidenta
 Partido Ecologista Verde

Sofía Durán Escobar
 Vicepresidenta Nacional
 Partido Ecologista Verde

www.ecologistas.cl



Encuentro Regional de Mujeres Ecologistas, Región de Los Ríos

Aníbal Pinto 1843, Valdivia

Sábado 20 de Julio, 2019

Programa

10:30 - 10:45 hrs.	Inscripción de Asistentes.
10:45 - 11:00 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
11:00 - 12:00 hrs.	<i>"Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica."</i> Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
12:00 - 12:15 hrs.	Ronda de Preguntas.
12:15 - 12:30 hrs.	Coffee Break
12:30 - 13:45 hrs.	<i>"Ecología y Feminismo: Transformaciones sociales y Fortalecimiento de Liderazgos."</i> Expone: María Paz Aedo Zúñiga . Socióloga Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional, Universidad Bolivariana. Postítulo en Género y Sociedad y Coach ontológico de The Newfield Network.
13:45 - 14:00 hrs.	Coffee Break
14:00 - 14:45 hrs.	<i>"Agroecología y soberanía alimentaria: Dimensiones sociopolítica y ambiental."</i> Expone: Susana Hernández Sánchez . Ingeniera Agrónoma con mención en Ciencias Ambientales, Universidad EARTH, Costa Rica. Maestría en Manejo y Gestión Integrada de Cuencas, Universidad Autónoma de Querétano, México.
14:45 - 15:00 hrs.	Ronda de Preguntas.
15:00 hrs.	Cierre de Actividad.



ANT.: No hay.
 MAT.: Comunica Actividad del 10% de
 Formación política de la mujer,
 CONCEPCIÓN, 22 de julio de 2019

SR: Raúl García Aspillaga
 Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
 Sub Director de Partidos Políticos

Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer . Comunicamos que el día sábado 27 de julio de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en el salón Rupanco, Hotel Manquehue ubicado en Seminario 252, Puerto Montt.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en instructivo. La encargada de la actividad es doña Tábata Peñalillo García cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 95858430.

Sin otro particular se despide cordialmente.

Sofía Durán Escobar
 Vicepresidenta
 Partido Ecologista Verde

Sofía Durán Escobar
 Vicepresidenta Nacional
 Partido Ecologista Verde



22 JUL. 2019

www.ecologistas.cl



Encuentro Regional de Mujeres Ecologistas, Región de Los Lagos

Salón Rupanco, Hotel Manquehue. Seminario 252, Puerto Montt

Sábado 27 de Julio, 2019

Programa

10:30 - 10:45 hrs.	Inscripción de Asistentes.
10:45 - 11:00 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
11:00 - 12:00 hrs.	" <i>Crisis Hídrica: Vulnerabilidad ambiental, social y económica.</i> " Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
12:00 - 12:15 hrs.	Ronda de Preguntas.
12:15 - 12:30 hrs.	Coffee Break
12:30 - 13:45 hrs.	" <i>Ecología y Feminismo: Transformaciones sociales y Fortalecimiento de Liderazgos.</i> " Expone: María Paz Aedo Zúñiga . Socióloga Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional, Universidad Bolivariana. Postítulo en Género y Sociedad y Coach ontológico de The Newfield Network.
13:45 - 14:00 hrs.	Coffee Break
14:00 - 14:45 hrs.	" <i>Soberanía Alimentaria.</i> " Expone: Luz Saldivia Iturraiaaga . Antropóloga, Universidad Católica de Temuco. Co autora del libro <i>Nuestro Territorio Ancestral Williche y Chono</i> , para la comunidad Pu Wapi, Melinka.
14:45 - 15:00 hrs.	Ronda de Preguntas.
15:00 hrs.	Cierre de Actividad.



22 JUL. 2019



ANT.: No hay.
 MAT.: Comunica Actividad del 10% de
 Formación política de la mujer,
 CONCEPCIÓN, 26 de julio de 2019

SR: Raúl García Aspillaga
 Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
 Sub Director de Partidos Políticos

Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer . Comunicamos que el día sábado 03 de agosto de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará el salón de eventos, Club Social, ubicado en Maipú #309 en la ciudad de Chañaral.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en instructivo. La encargada de la actividad es doña Sofía Durán Escobar, cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 85496733.

Sin otro particular se despide cordialmente.

Sofía Durán Escobar
 Vicepresidenta
 Partido Ecologista Verde

[Handwritten signature]

Sofía Durán Escobar
 Vicepresidenta Nacional
 Partido Ecologista Verde

www.ecologistas.cl



26 JUL. 2019



Encuentro Regional de Mujeres Ecologistas, Región de Atacama

Salón de Eventos, Club Social. Maipú 309, Chañaral.

Sábado 03 de Agosto, 2019

Programa

15:00 - 15:15 hrs.	Inscripción de Asistentes.
15:15 - 15:30 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
15:30 - 16:30 hrs.	<i>"Déficit Hídrico: Vulnerabilidad ambiental, social y económica."</i> Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
16:30 - 16:45 hrs.	Ronda de Preguntas.
16:45 - 17:00 hrs.	Coffee Break
17:00 - 18:15 hrs.	<i>"Ecología y Feminismo: Transformaciones sociales y Fortalecimiento de Liderazgos."</i> Expone: María Paz Aedo Zúñiga . Socióloga Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional, Universidad Bolivariana. Postítulo en Género y Sociedad y Coach ontológico de The Newfield Network.
18:15 - 18:30 hrs.	Coffee Break
18:30 - 19:15 hrs.	<i>"Importancia de la Mujer en Escenarios de Emergencia: Exiguas políticas ante los Desastres Naturales."</i> Expone: Ruth Carrizo Peña . Profesora Educación General Básica, Universidad de Atacama. Magíster en Educación Mención Gestión Curricular y Educativa, Universidad ARCIS y ELAP. Postulante Doctorado en Educación Mención Gestión Educativa, Universidad de Tacna, Perú.
19:15 - 19:30 hrs.	Ronda de Preguntas.
19:30 hrs.	Cierre de Actividad.



26 JUL. 2019



ANT.: No hay.
 MAT.: Comunica Actividad del 10% de
 Formación política de la mujer,
 CONCEPCIÓN, 05 de agosto de 2019

SR: Raúl García Aspillaga
 Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
 Sub Director de Partidos Políticos

Estimado señor, en conformidad a la resolución N° 0045 de su servicio, que aprueba instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer . Comunicamos que el día sábado 10 de agosto de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en el salón de eventos del Hotel RP, ubicado en Diego Portales #779, en la ciudad de Temuco.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en instructivo. La encargada de la actividad es doña Tábata Peñalillo García cuyo contacto para entregar al funcionario de su servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +569 95858430.

Sin otro particular se despide cordialmente.


Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta
Partido Ecologista Verde
Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta Nacional
Partido Ecologista Verde



05 AGO. 2019



Encuentro Regional de Mujeres Ecologistas, Región de la Araucanía

Salón de Eventos, Hotel RP. Diego Portales 779, Temuco

Sábado 10 de Agosto, 2019

Programa

10:30 - 10:45 hrs.	Inscripción de Asistentes.
10:45 - 11:00 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
11:00 - 12:00 hrs.	" <i>Déficit Hídrico: Vulnerabilidad ambiental, social y económica.</i> " Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
12:00 - 12:15 hrs.	Ronda de Preguntas.
12:15 - 12:30 hrs.	Coffee Break
12:30 - 13:15 hrs.	" <i>Violencia contra Mujeres: Cuando lo personal es político.</i> " Expone: Lucy Ketterer Romero . Asistente Social, Universidad de la Frontera. Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera. Doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, Universidad ARCIS.
13:15 - 13:30 hrs.	Ronda de Preguntas
13:30 - 14:45 hrs.	Coffee Break
14:45 - 15:00 hrs.	" <i>Ecología y Feminismo: Transformaciones sociales y Fortalecimiento de Liderazgos.</i> " Expone: María Paz Aedo Zúñiga . Socióloga Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional, Universidad Bolivariana. Postítulo en Género y Sociedad y Coach ontológico de The Newfield Network.
15:00 hrs.	Cierre de Actividad.



05 AGO. 2019



ANT.: No hay.
MAT.: Comunica actividad 10% de formación política de la mujer.
Concepción, 23 de Septiembre 2019.

SR: Raúl García Aspillaga
Director Servicio Electoral

SR: Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
Sub Director de Partidos Políticos

Estimado Señor, en conformidad a la resolución N.º 0045- 2018 de su servicio, que aprueba el instructivo General de fomento de la participación Política de la mujer. Comunicamos que el día sábado 28 de septiembre de 2019, el Partido Ecologista Verde realizará una actividad enmarcada en este tipo de gasto. La actividad se realizará en el salón Yámana, Hotel Cabo de Hornos ubicado en Plaza Muñoz Gamero #1039, de la ciudad de Punta Arenas.

Se adjunta programa de la actividad y también se comunicará al correo indicado en el instructivo. La encargada de la actividad es doña Tábata Peñalillo García cuyo contacto para entregar al funcionario de sus servicio que vaya a fiscalizar dicha actividad es +56 9 95858430

Sin otro particular se despide cordialmente.


Sofía Durán Escobar,
Vicepresidenta
Partido Ecologista Verde
Sofía Durán Escobar
Vicepresidenta Nacional
Partido Ecologista Verde



23 SEP. 2019



Encuentro Regional de Mujeres Ecologistas, Región de Magallanes

Salón Yámana, Hotel Cabo de Hornos.

Plaza Muñoz Gamero 1039, Punta Arenas.

Sábado 28 de Septiembre, 2019

Programa

15:00 - 15:15 hrs.	Inscripción de Asistentes.
15:15 - 15:30 hrs.	Palabras de Bienvenida. Secretaría de la Mujer, Partido Ecologista Verde.
15:30 - 16:30 hrs.	<i>"Déficit Hídrico: Vulnerabilidad ambiental, social y económica."</i> Expone: Ana Araneda Gómez . Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales con mención en sistemas acuáticos continentales, Universidad de Concepción.
16:30 - 16:45 hrs.	Ronda de Preguntas.
16:45 - 17:00 hrs.	Coffee Break
17:00 - 18:00 hrs.	<i>"Feminismo y Ecología: El ecofeminismo como estrategia para combatir la emergencia climática."</i> Expone: Valentina Pineda Mendizábal . Geógrafa Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, Universidad de Santiago de Chile. Diplomado de Ecología Política y Ecología Social, Universidad de Santiago de Chile.
18:00 - 18:15 hrs.	Ronda de Preguntas
18:15 - 19:15 hrs.	<i>"Mujer en los Escenarios Políticos: Ley de Cuotas y Fomento a la Participación Femenina."</i> Expone: Katherine Quiroz González, Sofía Durán Escobar . Vicepresidentas Nacionales, Partido Ecologista Verde. Secretaría de la Mujer.
19:15 - 19:30 hrs.	Ronda de Preguntas.
19:30 hrs.	Cierre de Actividad.



23 SEP 2019



INFORME PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER



1. Resumen del Informe

Nombre del Partido: Partido Ecológico Verde
 Número de Cuenta Corriente: 53300083796
 Período: Desde: 01 de Enero 2019
 Monto de Aporte Fiscal: 259.327.598 pesos.
 Monto de Gasto realizado en fomentar la participación política de la mujer: 26.253.227 pesos
 Porcentaje Gastado: 10,12%

Banco: Estado.
 Hasta: 31 de Diciembre 2019

2. Detalle de Gastos

Encuentro de Mujeres Ecologistas	Nº Doc.Pago	Fecha	Glosa de Gasto	Nombre del Proveedor	Monto Total (\$)	Porcentaje de prorrato %	Monto prorrato (\$)	Descripción del prorrato
TODOS LOS ENCUENTROS	279	28-06-2019	Libretas de notas, para participantes Encuentros de mujeres. Con logo PEV	Comercial Publictativa Ltda	819.315	100%	No aplica	No aplica
TODOS LOS ENCUENTROS	15	28-06-2019	Diseño de Pendón y afiche de difusión por redes sociales de encuentros.	Jessica Urrutia Cuevas	20.000	100%	No aplica	No aplica
TODOS LOS ENCUENTROS	868	08-07-2019	Impresión de 2 Pendones rollers para Encuentros de Mujeres	Pedro Figueroa Prado	59.500	100%	No aplica	No aplica
TODOS LOS ENCUENTROS	16	22-07-2019	Edición de afiches RRSS de programas encuentro de mujeres	Jessica Urrutia Cuevas	28.000	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	8614	21-06-2019	Arriendo de salón y coffe break. Encuentro regional de Mujeres Ecologistas (realizado el 29 de junio)	Sociedad Hotelera Don Aurelio Ltda	249.008	100%	No aplica	No aplica

BIO BIO	8662	27-06-2019	Pago de estadia de Expositora Maria Paz Aedo (viajó de Santiago)	Sociedad Hotelera Don Aurelio Ltda	61.666	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	3481550	03-07-2019	Factura por pasajes aéreos para expositora Maria Paz Aedo para realizar Taller en Encuentro M.E regional Biobío.	LATAM AIRLINES GROUP S.A	68.758	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	112	02-07-2019	BH expositora Deficit Hídrico. Encuentro M.E regional Biobío.	Ana Araneda Gomez	70.000	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	482	04/07/19	BH expositora Taller Ecofeminismo y liderazgos. Encuentro M.E regional Biobío	Maria Paz Aedo Zuñiga	60.000	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	12781568	28-06-2019	Boleto de transfer al aeropuerto para viaje de expositora Maria Paz Aedo.	TURBUS AEROPUERTO	1.900	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	96183	28-06-2019	Recibo red compra por cena expositora (llegada a Concepción)	Sociedad Hotelera Don Aurelio Ltda	4.950	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	20192	28-06-2019	Recibo de taxi y red compra por Taxi (Aeropuerto-Hotel) Expositora Maria Paz Aedo	Servicio de Transfer Concesionario	5.000	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	2292	29-06-2019	Recibo de taxi por traslado de pendones, libretas y computador.	Acción Radio Taxi	2.000	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	8703	02-07-2019	Factura por almuerzo expositora Maria Paz Aedo.	Sociedad Hotelera Don Aurelio Ltda	11.550	100%	No aplica	No aplica
BIO BIO	119	26-06-2019	Servicio de coffee break. Encuentro de mujeres Santiago (realizado en Sede PEV)	Paula Opazo Nova	214.200	100%	No aplica	No aplica
RM	129	05-07-2019	Factura por hospedaje: 2 Vicepresidentas (comisión organizadora) y 1 expositora Ana Araneda.	Sociedad Hotelera Yungay Ltda	70.001	100%	No aplica	No aplica

RM	3487002	09-07-2019	Factura por pasajes aéreos para expositora Ana Araneda (ida y regreso) para exponer en Santiago.	LATAM AIRLINES GROUP S.A	147.258	100%	No aplica	No aplica
RM	2304625	01-10-2019	Factura por pasajes aéreos para Vicepresidenta Sofía Durán, Comisión organización Encuentros (Factura enviada con desfase)	LATAM AIRLINES GROUP S.A	77.758	100%	No aplica	No aplica
RM	59	09-07-2019	BH expositora Comunicación Política y entoque de género.	Maria Francisca Yeneves	50.000	100%	No aplica	No aplica
RM	485	10-07-2019	Bh expositora taller ecofemismos y liderazgos. Encuentro RM	Maria Paz Aedo Zuñiga	60.000	100%	No aplica	No aplica
RM	113	22-07-2019	BH expositora Deficit Hídrico. Encuentro M.E regional RM	Ana Araneda Gomez	120.000	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	787248	02-07-2019	Factura por arriendo de salón, coffee break. Encuentro de mujeres Chillán	Hotelesera Diego de Almagro Ltda	335.025	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	787570	10-07-2019	Factura por diferencia en el coffee break (vocadillos vegetarianos)	Hotelesera Diego de Almagro Ltda	74.010	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	787720	12-07-2019	Hospedaje y cena expositora María Paz Aedo	Hotelesera Diego de Almagro Ltda	86.781	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	1360440	12-07-2019	Pasaje ida Santiago-Chillán para expositora María Paz Aedo.	Eme Bus	20.000	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	91	12-07-2019	Factura exenta por Servicio de traslado (Van) de participantes de la ciudad de Bulnes a Chillán (ida y regreso)	Fabian Aguilera Bello	50.000	100%	No aplica	No aplica

ÑUBLE	1609	15-07-2019	Arriendo de vehículo para comisión organizadora (traslado de libretas, pendones, programas, proyector y computador)	San Martín y compañía Ltda	41.650	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	677879	13-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Chillán ida y regreso.	COPEC	20.000	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	NO APLICA	13-07-2019	Peaje viaje Concepción-Chillán regreso	Plaza Agua Amarilla	4.240	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	NO APLICA	13-07-2019	Peaje viaje Concepción-Chillán ida	Plaza Agua Amarilla	4.240	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	NO APLICA	13-07-2019	Peaje viaje Concepción-Chillán ida	Plaza Chillán Sur	600	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	486	17-07-2019	BH expositora taller Ecofeminismo y liderazgos. Encuentro M.E regional Ñuble	María Paz Aedo Zuñiga	80.000	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	5	13-07-2019	BH expositora taller empoderamiento de la mujer. Ñuble	Makarena Arevalo Casiner	78.000	100%	No aplica	No aplica
ÑUBLE	114	22-07-2019	BH expositora déficit Hídrico. Encuentro M.E regional Ñuble	Ana Aranedo Gomez	80.000	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	396	18-07-2019	Factura por coffee break Encuentro de mujeres Ecologistas Valdivia	María Roldan Essman	140.420	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	3303	19-07-2019	Factura por hospedaje: 2 habitaciones, una triple para comisión y una single para expositora María Paz Aedo	Inmbiliaria inversiones Valdivia Ltda	113.000	100%	No aplica	No aplica

LOS RÍOS	469	19-07-2019	Factura por Hospedaje: Periodista PEV , asistente al encuentro, registros para RRSS del partido.	Sociedad Nativo Ltda	Bosque	24.000	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	1622	22-07-2019	Arriendo de vehículo para comisión organizadora (traslado de libretas, pendones, programas, proyector y computador)	San Martin y compañía Ltda		83.300	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	239839	20-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Valdivia. ida y regreso.	Sociedad Comercial San Miguel Ltda		20.000	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	1153949	20-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Valdivia. ida y regreso.	Sociedad Comercial IDEKA SPA		20.000	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	95939	19-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Valdivia. ida y regreso.	Sociedad Comercial GOVMAR Ltda		36.539	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	688827	19-07-2019	Boleta por estacionamiento, para cargar el auto con las libretas, pendones y otros	BIO Estacionamientos	BIO	1.500	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	19-07-2019	Peaje viaje Concepción-Valdivia	Ruta Los Ríos S.A		2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	19-07-2019	Peaje viaje Concepción-Valdivia	Soc Concesionaria Valles del Biobío		2.900	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	19-07-2019	Peaje viaje Concepción-Valdivia	Ruta Araucanía S.A		2.500	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	19-07-2019	Peaje viaje Concepción-Valdivia	Ruta del Bosque Soc Con. S.A		2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	20-07-2019	Peaje viaje Valdivia-Concepción	Ruta del Bosque Soc Con. S.A		700	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	20-07-2019	Peaje viaje Valdivia-Concepción	Ruta del Bosque Soc Con. S.A		2.600	100%	No aplica	No aplica

LOS RÍOS	NO APLICA	20-07-2019	Peaje viaje Valdivia-Concepción	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	20-07-2019	Peaje viaje Valdivia-Concepción	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	20-07-2019	Peaje viaje Valdivia-Concepción	Ruta Los Ríos S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	NO APLICA	20-07-2019	Peaje viaje Valdivia-Concepción	Soc.Concesionaria Valles del Biobío	2.900	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	3498811	24-07-2019	Factura por pasaje aereo ida. Santiago-Valdivia	LATAM AIRLINES GROUP S.A	60.684	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	11860834	07-07-2019	Expositora María Paz Aedo Pasaje ida Periodista (se fue un día antes para reunión con presidente regional)	Buses ETM	23.460	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	2392413	20-07-2019	Pasaje regreso periodista. Valdivia-Santiago	Buses Transantín	24.000	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	115	22-07-2019	BH expositora deficit Hídrico. Encuentro M.E regional Los Ríos	Ana Arancada Gomez	150.000	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	487	25-07-2019	BH expositora Taller Ecofeminismo y liderazgos. Encuentro M.E regional Los Ríos	María Paz Aedo Zuñiga	110.000	100%	No aplica	No aplica
LOS RÍOS	23129	19-07-2019	Factura por arriendo de salón, coffee break. Encuentro de mujeres Los Lagos	Hotel Manguelhue Puerto Montt Spa.	506.821	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	23312	27-07-2019	Factura por hospedaje: 2 habitaciones, una triple para comisión y una single para expositora María Paz Aedo	Hotel Manguelhue Puerto Montt Spa.	166.600	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	23308	26-07-2019	Cena comisión y expositora, organización dinamica de presentación	Hotel Manguelhue Puerto Montt Spa.	64.350	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	3505286	07-08-2019	Factura por pasaje aereo ida. Santiago-Puerto Montt Expositora María Paz Aedo	LATAM AIRLINES GROUP S.A	47.684	100%	No aplica	No aplica

LOS LAGOS	1629	29-07-2019	Arriendo de vehículo para comisión organizadora y una expositora de regreso (traslado de libretas, pendones, programas, proyector y computador)	San Martín y compañía Ltda	124.950	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	1365141	27-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Puerto Montt ida y regreso.	COPEC	21.002	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	1404018	26-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Puerto Montt ida y regreso.	COPEC	15.001	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	1518775	27-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Puerto Montt ida y regreso.	COPEC	23.002	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	96494	26-07-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Puerto Montt ida y regreso.	Sociedad Comercial COVIMAR Ltda	30.000	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Soc. Concesionaria de Los Lagos S.A	2.400	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Soc. Concesionaria Valles del Biobío	2.900	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Soc. Concesionaria de Los Lagos S.A	700	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Ruta Los Ríos S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Ruta Los Ríos S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	26-07-2019	Peaje viaje Concepción Puerto Montt	Ruta del Bosque Soc. Con. S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica

LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Ruta Los Ríos S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Ruta Los Ríos S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Ruta del Bosque Soc Con. S.A	700	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Ruta del Bosque Soc Con. S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Soc Concesionaria Valles del Biobío	2.900	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	NO APLICA	27-07-2019	Peaje viaje Puerto Montt - Concepcion	Soc Concesionaria de Los Lagos S.A	2.400	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	52	30-07-2019	BH expositora soberania alimentaria. Encuentro de mujeres Puerto Montt	Luz Saldivia Iurriaga	100.000	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	116	28-07-2019	BH expositora deficit Hídrico. Encuentro M.E regional Los Lagos	Ana Aranedo Gomez	150.000	100%	No aplica	No aplica
LOS LAGOS	490	29-07-2019	BH expositora Taller Ecofeminismo y liderazgos. Encuentro M.E regional Los Lagos	María Paz Aedo Zuñiga	100.000	100%	No aplica	No aplica
ATACAMA	90	23-07-2019	Arriendo de salón y coffee break. Encuentro regional de Mujeres Ecologistas (Chañaral)	Giancarlo Catabeni Samso Restobar E.I.RL	350.000	100%	No aplica	No aplica
ATACAMA	1715	05-08-2019	Hospedaje: 2 habitaciones single expositoras y una habitación doble (comision).	Silva y Silva Ltda	190.400	100%	No aplica	No aplica
ATACAMA	3505267	07-08-2019	Factura por pasajes aéreos para 2 expositoras y 2 vicepresidentas (comision) Santiago-Copiapó (Ida y regreso)	LATAM AIRLINES GROUP S.A	265.472	100%	No aplica	No aplica

ATAACAMA	3505708	07-08-2019	Factura por pasajes aéreos para 1 expositoras y 2 vicepresidentas (comisión) Concepción-Santiago(1da mitad de trayecto)	LATAM AIRLINES GROUP S.A	65.052	100%	No aplica	No aplica
ATAACAMA	3505362	07-08-2019	Factura por pasajes aéreos para 1 expositoras y 1vicepresidenta (comisión) Santiago-Concepción (regreso mitad de trayecto)	LATAM AIRLINES GROUP S.A	101.368	100%	No aplica	No aplica
ATAACAMA	961935	05-08-2019	Factura por arriendo de vehículo para traslado expositoras y comisión, aeropuerto Copiapó-Chañaral	Compañía de leasing Tattersall S.A	81.749	100%	No aplica	No aplica
ATAACAMA	117	05-08-2019	BH expositora deficit Hídrico. Encuentro M.E regional Chañaral	Ana Aranceda Gomez	200.000	100%	No aplica	No aplica
ATAACAMA	492	06-08-2019	BH expositora Taller Ecofeminismo y liderazgos. Encuentro M.E regional Chañaral	María Paz Aedo Zuñiga	130.000	100%	No aplica	No aplica
ATAACAMA	9	19-08-2019	BH expositora Taller importancia de la mujer en escenarios de emergencia climática.	Ruth Carrizo Peña	78.000	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	6757	06-08-2019	Factura por arriendo de salón, coffee break. Encuentro de mujeres Tenuco	Inversiones RS Ltda Hotel RP	244.139	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	6794	10-08-2019	Factura hospedaje: 4 habitaciones single, para expositora y comisión	Inversiones RS Ltda Hotel RP	247.040	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	198	10-08-2019	Factura por almuerzo, expositoras, comisión y directiva regional	Establecimientos alimenticios Maxdrago Ltda	67.650	100%	No aplica	No aplica

ARAUCANÍA	3511263	12-08-2019	Factura por pasajes aéreos expositora Maria Paz Acdo Santiago-Concepción (ida y regreso)	LATAM AIRLINES GROUP S.A	109.368	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	1649	12-08-2019	Arriendo de vehículo para comisión organizadora (traslado de libretas, pendones, programas, proyector y computador)	San Martín y compañía Ltda	83.300	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	225963391	10-08-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Temuco ida y regreso.	COPEC	20.000	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	225948475	09-08-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Temuco ida y regreso.	COPEC	29.006	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	09-08-2019	Peaje viaje Concepción-Temuco	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	09-08-2019	Peaje viaje Concepción-Temuco	Ruta del Bosque Soc.Con. S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	09-08-2019	Peaje viaje Concepción-Temuco	Soc.Concesionaria Valles del Biobío	2.900	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	09-08-2019	Peaje viaje Concepción-Temuco	Ruta Araucanía S.A	600	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	10-08-2019	Peaje viaje Temuco-Concepción	Ruta del Bosque Soc.Con. S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	10-08-2019	Peaje viaje Temuco-Concepción	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	10-08-2019	Peaje viaje Temuco-Concepción	Ruta del Bosque Soc.Con. S.A	700	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	NO APLICA	10-08-2019	Peaje viaje Temuco-Concepción	Soc.Concesionaria Valles del Biobío	2.900	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	118	18-08-2019	BH expositora Deficit Hídrico. Encuentro M.E regional Temuco	Ana Aranedo Gomez	120.000	100%	No aplica	No aplica

ARAUCANÍA	493	12-08-2019	BH expositora Taller Ecofeminismo y liderazgos. Encuentro M.E regional Temuco	María Paz Aedo Zúñiga	120.000	100%	No aplica	No aplica
ARAUCANÍA	32	11-08-2019	Bh expositora Violencia contra la mujer. Encuentro M.E Temuco	Lucy Ketterer Romero	78.000	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	36254	30-09-2019	Arriendo de salón, equipo multimedia y coffe break. Encuentro regional de Mujeres Ecologistas Magallanes	Hoteles Australis Ltda	443.275	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	36235	29-09-2019	Factura por Hospedaje: 6 personas (2 expositoras y 3 comisión que hicieron la tercera ponencia)	Hoteles Australis Ltda	337.365	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	155545	30-09-2019	Arriendo de vehículo para comisión organizadora. Traslados Aeropuerto-Punta Arenas ida y regreso.	Arrendadora de Vehículos S.A	105.065	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	3548143	02-10-2019	Factura por pasajes aéreos Santiago- Punta Arenas (ida y regreso) 3 personas comisión organizadora	LATAM AIRLINES GROUP S.A	555.096	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	3548012	02-10-2019	Factura por pasajes aéreos Concepción-Santiago(ida-miudad de trayecto) 2 personas comisión organizadora	LATAM AIRLINES GROUP S.A	50.032	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	3548350	02-10-2019	Factura por pasajes aéreos Santiago- Concepción(regreso-miudad de trayecto) 3 personas comisión organizadora	LATAM AIRLINES GROUP S.A	64.518	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	3553075	04-10-2019	Factura por pasajes aéreos Santiago- Punta Arenas (ida y regreso) Expositora Valenhna Pineda	LATAM AIRLINES GROUP S.A	310.532	100%	No aplica	No aplica

MAGALLANES	31	11-10-2019	BH expositora Ecofemismo como estrategia para combatir la emergencia climatica	Valentina Mendizabal	Pineda	150.000	100%	No aplica	No aplica
MAGALLANES	119	08-11-2019	BH expositora Deficit Hidrico. Encuentro M.E regional Punta Arenas	Ana Araneda Gomez		200.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	154	24-11-2019	Factura desayunos (2) y coffee break (4) para jornada Nacional del Encuentro de mujeres.	Jessica Fernandez Neira-Complejo Turístico Pucón.		2.181.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	151	24-11-2019	Factura por tres almuerzos y dos cenas, jornada Nacional Encuentro de mujeres.	Jessica Fernandez Neira-Complejo Turístico Pucón.		4.373.250	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	152	24-11-2019	Factura por Hospedaje: dos noches y check out tardío para parte de la delegación.	Jessica Fernandez Neira-Complejo Turístico Pucón.		3.248.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	153	24-11-2019	Arriendo de salón con equipo multimedia (proyector, amplificación y computador) por 3 días	Jessica Fernandez Neira-Complejo Turístico Pucón.		196.350	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	52886893	22-11-2019	Factura por compra de provisiones para cabañas (desayuno de la mañana del 22 a las participantes que llegaron antes de realizados los check in.) y productos de aseo para cabañas.	Supermercado Lider Express		77.656	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2822790	22-11-2019	Boleto electrónico participante Carolina Rosales Ida.	Buses TIM hnos.		18.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	4784	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Geovana Lagunas (medio trayecto)	Turbus		25.300	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284252	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Teresa Poblete	Prime Bus		19.000	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	3284257	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Caroline Ojeda	Prime Bus	19.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284254	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Viviana Delgado	Prime Bus	19.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284258	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Eugenia Hermosilla	Prime Bus	19.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284256	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Francisca Vergara	Prime Bus	19.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284255	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Maribel Soto	Prime Bus	19.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284263	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Caroline Ojeda	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284261	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Viviana Delgado	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284260	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Claudia Fuentes	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284264	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Eugenia Hermosilla	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284265	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Francisca Vergara	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284262	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Maribel Soto	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284259	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Teresa Poblete	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284275	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Gabriela Pazos	Prime Bus	19.000	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	240	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Gabriela Pazos	Buses JAC	24.300	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	277	22-11-2019	Boleto electrónico participantes (ida) Ana Riffó	Buses JAC	3.300	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2778	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Ana Riffó	Buses JAC	3.300	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	REC-10515136	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Valeria Durán	Buses TPPL	7.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	REC-10515137	25-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Valeria Durán	Buses TPPL	7.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	PBS076089	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Gloria Suazo (mitad de trayecto)	Pullman Bus	5.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	PBS076090	25-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Gloria Suazo (mitad de trayecto)	Pullman Bus	5.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284564	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Gloria Suazo (mitad de trayecto)	Prime Bus	19.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3284565	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Gloria Suazo (mitad de trayecto)	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	410	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Ximena Laurence	Buses JAC	4.200	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	411	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Ximena Laurence	Buses JAC	4.200	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	418	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Jenifer Novoa	Buses JAC	4.200	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	3284858	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Jenifer Novoa	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	PBS076254	25-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Carmen Gloria Torres (mitiad de trayecto)	Pullman Bus	6.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1965147	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Claudia Fuentes	Pullman Bus	11.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1965145	21-11-2019	Boleto electrónico hija de participante (ida) Aiyali	Pullman Bus	11.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1965143	21-11-2019	Boleto electrónico hijo de participante (ida) Fredik Factura por pasaje aéreo regreso. Participante Geovana Lagunas (mitiad del trayecto)	Pullman Bus	11.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	193138	23-11-2019	Boleto electrónico participante Geovana Lagunas (mitiad del trayecto)	Jet smart	30.416	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952515	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Estibaliz Lopez	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952509	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Bárbara Guerra	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952507	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Susana Zamora	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952513	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Yeniffer Gonzalez	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952511	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) María Cortes	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952517	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Paulina Gutierrez	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952521	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Tamara Cortes	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	INTO1952523	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Luciana Gonzalez	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952555	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Estibaliz López	Pullman Bus	27.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952557	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Paulina Gutierrez	Pullman Bus	27.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952559	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Bárbara Guerra	Pullman Bus	27.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952561	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Susana Zamora	Pullman Bus	27.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952563	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Yeniffer Gonzalez	Pullman Bus	27.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952565	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Maria Cortes	Pullman Bus	27.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952813	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Luciana Gonzalez	Pullman Bus	19.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	INTO1952815	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Tamara Cortes	Pullman Bus	19.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3282866	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Geovana Lagunas (mitad del trayecto)	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3282869	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Carolina Delgado	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3282867	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Carmen Gloria Torres (mitad del trayecto)	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	3282868	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Nicole Jorquera (mitad del trayecto)	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3282862	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Carmen Gloria Torres (mitad del trayecto)	Prime Bus	21.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3282863	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Nicole Jorquera (mitad del trayecto)	Prime Bus	21.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3287048	24-11-2019	Boleto electrónico hijo de participante (regreso) Fredrik Svensson	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3287049	24-11-2019	Boleto electrónico Aiyali Svensson	Prime Bus	22.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	78456354	21-11-2019	Boleto participante (ida) Carmen Gloria Torres (mitad del trayecto)	Pullman Bus	6.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	305015836	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Carolina Delgado (mitad de trayecto)	Condor Bus	7.600	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871564	22-11-2019	Boleto participante (ida) Soledad Iribarra	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871562	22-11-2019	Boleto participante (ida) Tamara Silva	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871560	22-11-2019	Boleto participante (ida) Jessica Mendez	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871558	22-11-2019	Boleto participante (ida) Nora Sanhueza	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871556	22-11-2019	Boleto participante (ida) Lorena Jara	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871563	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Soledad Iribarra	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871561	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Tamara Silva	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871559	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Jessica Mendez	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	1377871557	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Nora Sanhueza	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1377871555	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Lorena Jara	Buses JAC	3.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2832476	22-11-2019	Boleto participante (ida) Maria Angelica Carrasco	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2832477	22-11-2019	Boleto participante (ida) Maria Verónica Parra	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2832478	22-11-2019	Boleto participante (ida) Isabel Ortiz	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2832480	22-11-2019	Boleto participante (ida) Maria Edith Almanza	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2834226	22-11-2019	Boleto participante (ida) Haranza Serey	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2834228	22-11-2019	Boleto participante (ida) Valeria Durán (mitad trayecto)	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2834227	22-11-2019	Boleto participante (ida) Amira Alvarez (mitad trayecto)	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2832479	22-11-2019	Boleto participante (ida) Elizabeth Mujica	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2832432	22-11-2019	Boleto participante (ida) Cristina Yañez	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824126	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Maria Angelica Carrasco	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824128	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Iris Galleguillos	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824122	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Maria Verónica Parra	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824125	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Isabel Ortiz	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824129	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Maria Edith Almanza	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824130	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Elizabeth Mujica	Buses TIM hnos.	18.500	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	2824131	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Haranza Serey	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824133	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Cristina Yañez	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824136	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Amira Alvarez (mitad de trayecto)	Buses TIM hnos.	17.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824137	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Valeria Durán (mitad de trayecto)	Buses TIM hnos.	18.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159694	22-11-2019	Boleto participante (ida) Iris Galleguillos	Turbus	17.600	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159887	22-11-2019	Boleto participante (ida) Maria Angelica Carrasco (mitad trayecto)	Turbus	3.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159888	22-11-2019	Boleto participante (ida) Maria Verónica Parra (mitad trayecto)	Turbus	3.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159889	22-11-2019	Boleto participante (ida) Isabel Ortiz (mitad trayecto)	Turbus	3.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159893	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Maria Angelica Carrasco (mitad de trayecto)	Turbus	4.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159894	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Maria Verónica Parra(mitad de trayecto)	Turbus	4.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159892	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Isabel Ortiz (mitad de trayecto)	Turbus	4.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1843159895	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Iris Galleguillos (mitad de trayecto)	Turbus	4.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	718	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Sandra Vega	Buses IAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	719	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Teresa Barceló	Buses IAC	8.800	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	720	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Ana España	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	721	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Beatriz Leviñanco	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	722	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Nathalie Marañago	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	723	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Paz Rain	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	724	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Romina Rain	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	725	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Sandra Vega	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	726	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Teresa Barceló	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	727	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Ana España	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	728	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Beatriz Leviñanco	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	729	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Romina Rain	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	730	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Paz Rain	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	731	24-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Nathalie Marañago	Buses JAC	8.800	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	REC-10517946	21-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Amira Alvarez (mitad trayecto)	Buses TPL	7.700	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	REC-10517947	25-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Amira Alvarez (mitad de trayecto)	Buses TPL	7.700	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2460	25-11-2019	Boleto electrónico participante (regreso) Nicole Jorquera (mitad del trayecto)	Turbus	3.600	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	78473109	21-11-2019	Boleto participante (ida) Nicole Jorquera (mitad de trayecto)	Pullman Bus	4.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1846937439	22-11-2019	Boleto participante (ida) Geovana Lagunas (mitad de trayecto)	Turbus	21.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	6869	22-11-2019	Boleto electrónico participante (ida) Carolina Delgado (mitad de trayecto)	Turbus	13.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824871	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Kelymar Cardozo (ida en auto)	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2824872	24-11-2019	Boleto participante (regreso) Carolina Rosales	Buses TIM hnos.	13.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	251	20-11-2019	Factura por 2 buses de traslado para 30 personas (ida y regreso) actividad en terreno del día sábado 23 de nov.	Sociedad Transportes Millahuall Ltda	180.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	31	22-10-2019	Factura por traslados de participantes: día 22 de nov, 5 viajes (terminal-complejo) Se trasladaron 5 delegaciones de participantes con sus equipajes en distintos horarios.	Mario Alejandro Pizarro	130.000	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	32	24-11-2019	Factura por traslados de participantes el día 24 hacia el terminal y delegación de Chañaral al aeropuerto de Temuco (5 viajes totales) + un traslado al aeropuerto de expositora Camila Cifuentes	Mario Alejandro Pizarro	180.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	117	22-11-2019	Factura por traslado de delegación Atacama (desde Chañaral al aeropuerto Copiapó). Viaje de ida al Enc.de mujeres	Manuel Cortes Alfaro	70.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3618352	19-11-2019	Factura por pasajes aéreos (ida y regreso) desde Copiapó-Temuco. 2 participantes	LATAM AIRLINES GROUP S.A	440.128	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3620213	20-11-2019	Factura por pasajes aéreos (regreso-miada de trayecto) desde Temuco-Santiago. 6 participantes	LATAM AIRLINES GROUP S.A	327.096	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3622920	25-11-2019	Factura pasajes aéreos (ida y regreso-Santiago-Temuco) Invitados y monitores cavildo. Pamela Jiles y Pablo Maltes	LATAM AIRLINES GROUP S.A	220.064	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3618482	19-11-2019	Factura pasajes aéreos (idamidad del trayecto) de 6 participantes de Atacama.	LATAM AIRLINES GROUP S.A	114.096	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3618641	19-11-2019	Factura pasajes aéreos (regreso-miada del trayecto) de 1 participante y su hija de Atacama.	LATAM AIRLINES GROUP S.A	109.032	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3623170	25-11-2019	Factura pasajes aéreos (ida y regreso-Santiago-Temuco) Expositora Camila Cifuentes	LATAM AIRLINES GROUP S.A	100.032	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	3622047	25-11-2019	Factura pasajes aéreos (ida y regreso-Santiago-Temuco) Expositora Ent F'aundes (nombre social)	LATAM AIRLINES GROUP S.A	98.532	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	3618414	19-11-2019	Factura pasajes aéreos (idamidad del trayecto) de 1 participante y su hija de Atacama.	LATAM AIRLINES GROUP S.A	38.032	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1749	25-11-2019	Factura de arriendo de auto, viaje ida y regreso, y dentro de la ciudad de comisión organizadora encuentro	San Martín y compañía Ltda	166.600	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	1508765	21-11-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Pucón ida y regreso.	COPEC	17.856	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	789656	21-11-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Pucón ida y regreso.	COPEC	35.002	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	244820587	24-11-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Pucón ida y regreso.	COPEC	15.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	60850	23-11-2019	Boleta de combustible para vehículo arrendado. Viaje Concepción-Pucón ida y regreso.	Soc.comercial Tranicura Ltda	25.002	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	24-11-2019	Peaje viaje Pucón-Concepción	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	24-11-2019	Peaje viaje Pucón-Concepción	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	24-11-2019	Peaje viaje Pucón-Concepción	Soc.Concesionaria Valles del Biobío	2.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	24-11-2019	Peaje viaje Pucón-Concepción	Ruta del Bosque Soc.Con. S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	24-11-2019	Peaje viaje Pucón-Concepción	Ruta del Bosque Soc.Con. S.A	700	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	NO APLICA	21-11-2019	Peaje viaje Concepción Pucón	Ruta del Bosque Soc. Con. S.A	2.600	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	21-11-2019	Peaje viaje Concepción Pucón	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	21-11-2019	Peaje viaje Concepción Pucón	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	21-11-2019	Peaje viaje Concepción Pucón	Soc. Concesionaria Valles del Biobío	2.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	22-11-2019	Peaje viaje Pucón- Aeropuerto Temuco (viaje para ir a buscar a expositores)	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	22-11-2019	Peaje viaje Aeropuerto Temuco-Pucón (regreso de ir a buscar expositores)	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	22-11-2019	Peaje viaje aeropuerto Pucón- Aeropuerto Temuco (viaje para ir a dejar expositores)	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	22-11-2019	Peaje viaje Aeropuerto Temuco-Pucón (regreso de ir a dejar expositores)	Ruta Araucanía S.A	2.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	NO APLICA	24-11-2019	Boleto y comprobante de red compra de transfer (8 pasajeros) Aeropuerto Santiago-Terminal para participantes de Chañaral	Transportes Delfos Ltda	25.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	21228363	24-11-2019	Boleto y comprobante de red compra de transfer (8 pasajeros) Terminal - Aeropuerto Santiago para participantes de Chañaral	Transportes Delfos Ltda	25.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	2125709	21-11-2019	Boleto y comprobante de red compra de transfer (8 pasajeros) Terminal - Aeropuerto Santiago para participantes de Chañaral	Transportes Delfos Ltda	25.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	26	25-11-2019	BH Expositora Violencia contra las mujeres de pueblos originarios.	Carolina Alveal Alamos	80.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	8	25-11-2019	BH Expositora Taller de Educación sexual y políticas públicas del tema	Maria Soledad Iribarra Espinoza	80.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	9	25-11-2019	BH por servicio de cuidado de niños (3 días)	Ana Riffó Riffó	150.000	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL	121	01-12-2019	BH Expositora Taller Teórico-Práctico: Lombricompostaje, manejo integrado y ecológico del suelo	Ana Aramada Gomez	180.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	92	26-11-2019	BH Expositora Taller: Política, ecología y feminismos.	Camila Cifuentes Croquevielle	111.111	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL	13	26-12-2019	BH por servicio de realización y edición de pieza audiovisual del Encuentro Nacional de mujeres Ecologistas	Francisca Vergara Berrios	120.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	3596877	27-10-2019	Pasajes ida y regreso expositora (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	LATAM AIRLINES GROUP S.A	142.532	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	3594688	27-10-2019	Pasajes ida y regreso expositores (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	LATAM AIRLINES GROUP S.A	220.064	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	178298	11-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participantes de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	JETSMART AIRLINES SPA	337.644	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	8597	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Turbus	26.900	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL- PERDIDA	8596	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Turbus	26.900	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1875053	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1875019	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1875017	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1875015	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1875013	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL- PERDIDA	INTO1875011	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1875009	24-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus	16.500	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864857-1	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864893-9	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864929-4	23-10-2019	Pasajes ida (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	32.000	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864931-4	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	38.200	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL- PERDIDA	INTO1864871-11	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864859-2	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864861-4	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864863-5	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864865-7	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	INTO1864867-8	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica

NACIONAL- PERDIDA	INTO1864869-10	27-10-2019	Pasajes regreso (mitad trayecto) de participante de Atacama (para encuentro nacional suspendido en Octubre) gasto aprobado en OF 3791 de Servel	Pullman Bus- Pasajes.com	30.400	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	VARIOS	18-10-2019	Monto perdido (15%) de informe de 588.126, por 23 pasajes (se anularon y fueron reintegrados 85%.) Se perdió un pasaje aéreo por 46.516. Pasajes de participantes de Encuentro suspendido. Gasto aprobado en OF 3791.	Prime Bus y JETS MART AIRLINES SPA	127.757	100%	No aplica	No aplica
NACIONAL- PERDIDA	VARIOS	23-10-2019	Monto perdido (15%) de informe de 41.500 por 3 pasajes, se anularon en boletería y se reintegro el 85%. Pasajes de participantes de Encuentro suspendido. Gasto aprobado en OF 3791.	Buses TJM hnos.	6.225	100%	No aplica	No aplica
TOTAL GASTO (\$)					26.253.227			

3. DETALLE DEL REINTEGRO
(MONTOS NO CONSIDERADOS EN RENDICIÓN DE INFORME DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER, SE ENVÍAN DETALLE PARA CONOCIMIENTO DEL SERVICIO ELECTORAL)

Encuentro de Mujeres Ecologistas	Nº Doc. Pago	Fecha del gasto	Glosa de Gasto	Nombre del Proveedor	Monto del Gasto (\$)	Fecha de Reintegro	% De Reintegro	Monto del Reintegro
NACIONAL (SUSPENDIDO)	3594792	27-10-2019	Factura pasajes participante suspendido.	LATAM AIRLINES GROUP S.A	96.032	29-10-2019	100%	96.032
NACIONAL (SUSPENDIDO)	3589666	26-10-2019	Factura pasajes participante suspendido.	LATAM AIRLINES GROUP S.A	83.032	20-11-2019	100%	83.032
NACIONAL (SUSPENDIDO)	178311	11-10-2019	Factura pasajes participante suspendido.	JETSMART AIRLINES SPA	256.644	20-11-2019	100%	256.644
NACIONAL (SUSPENDIDO)	177466	09-10-2019	Factura pasajes participante suspendido.	JETSMART AIRLINES SPA	73.632	19-11-2019	100%	73.632
NACIONAL (SUSPENDIDO)	VARIOS	18-10-2019	23 pasajes anulados, por encuentro suspendido. Respaldo transferencia y solicitudes de anulación.	Prime Bus	541.610	13-11-2019	85%	460.369
NACIONAL (SUSPENDIDO)	VARIOS	23-10-2019	3 pasajes anulados, por encuentro suspendido. Respaldo transferencia y anulación realizada en oficina.	Buses TJM Inhos.	41.500	19-11-2019	85%	35.275
TOTAL REINTEGROS								\$1.004.984



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

**Certifico que con esta fecha fueron
ingresados estos antecedentes en la
Secretaría del Tribunal Calificador de
Elecciones. Santiago, 13 de mayo de 2020.**

ROL N°84-2020

CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Fecha: 14/05/2020



6C375433-37EF-412C-980E-2425E445EDEC

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.